

Amenaza Trump con cancelar TLCAN

El presidente Trump exigió a los legisladores de su país, que no interfieran en las negociaciones o, de lo contrario, “terminaré por completo el TLCAN y estaremos mucho mejor”.

INTERNACIONAL C3



Policía Estatal recupera 16 automóviles

Esta semana, la Policía Estatal recuperó 16 automóviles que contaban con reporte de robo en el Sistema de Plataforma México.

ORDEN PÚBLICO ESTATAL C6



Maíz, arroz y frijol, afectados por escasez de lluvias: CNC

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El líder de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Martel Martínez Jiménez, manifestó que las pocas lluvias registradas en el estado han generado pérdidas en los cultivos de maíz, arroz y frijol. Tras señalar que aún no se han cuantificado las afectaciones, explicó que las bajas precipitaciones en la entidad, como lo ha dado a conocer la Conagua, generan el fenómeno de la canícula, que además de las pocas lluvias, se produce una onda de calor. Martínez Jiménez detalló que ante este tipo de contingencias en el campo, se espera que las aseguradoras respondan, como lo hicieron con el huracán Jova, donde se indemnizó a los productores que contrataron sus seguros agrícolas. En lo que respecta al sector ganadero, indicó que la escasez de agua ha generado una falta de pastura para el ganado.

LOCAL/A3



Las Cámaras de Senadores y Diputados iniciaron ayer las sesiones de la 64ª Legislatura del Congreso de la Unión. Aquí, el presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, acompañado de Martí Batres, Dolores Padierna y Rafael Moreno Valle.

PORFIRIO MUÑOZ LEDO

Es la hora cero de la nueva República

No hay poder superior a los otros, afirma; se inicia primer periodo ordinario de sesiones de la nueva Legislatura federal; secretario de Gobernación entrega al Congreso el Sexto Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante su discurso inicial en la sesión del Congreso General para arrancar el primer periodo ordinario de sesiones, el presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, aseguró que es la hora cero de la nueva República y la tarea que les aguarda es enorme.

Las Cámaras de Senadores y Diputados iniciaron ayer las sesiones de la 64ª Legislatura del Congreso de la Unión. Muñoz Ledo aseguró que “hoy se consuma la transición democrática, iniciada hace 30 años por una ciudadanía emergente, sus organizaciones y la oposición política al antiguo régimen”. Además, dijo que hoy se vive

la refundación de la República en la que participarán, desde Andrés Manuel López Obrador, hasta el más modesto de los servidores públicos. Por su parte, el coordinador de la bancada mayoritaria de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo, aseguró que están en una noche de cínicos, porque legisladores de otros partidos

han dicho que han servido al país, “pero lo único que han hecho, es que se han servido del país, lo han saqueado y lo entregan en ruinas”. El secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, hizo la entrega formal al Congreso del Sexto Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

NACIONAL/A8/A9

SUPLEMENTOS

Ágora
Manuel Sánchez Silva
Carlos Ceballos Silva

EN SOCIEDAD
Bianca Alondra



Alberto Medina

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, acompañado del secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa, se reunió con los aspirantes a magistrados del Poder Judicial. Entre los asistentes se encontraba el ex magistrado Alberto Peregrina Sánchez; el ex procurador Arturo Díaz Rivera, y el ex magistrado del Tribunal Electoral, Roberto Rubio.

Félix Vuelvas responde sobre recomendación de la CNDH

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Félix Vuelvas Aguilar, ex titular de la Mesa 3 del Ministerio Público de Colima, envió una carta al Director General de **Diario de Colima**, Armando Martínez de la Rosa, en la que da su versión sobre la recomendación que emitió en su contra la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

LOCAL/A3

Recibe Nacho a aspirantes a Magistrados del STJE

El nombramiento se hará con estricto apego a la Constitución, afirma

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez anunció que definirá las propuestas para el nombramiento de tres Magistrados del Poder Judicial, con estricto apego a la Constitución y a la legislación en la materia. Lo anterior, luego de reunirse con varios aspirantes a convertirse en magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, quienes le habían solicitado una audiencia. Durante el diálogo, el Mandatario mencionó que tal encuentro servirá para normar su criterio, aunque también tomará en cuenta a funcionarios judiciales y profesionales del Derecho que no acudieron.

LOCAL/A2

COMISIÓN REvisa LOS PERFILES PARA FISCALES

ORDEN PÚBLICO/C6

NI PARTICIPA NI LO PROMUEVE

Desautoriza Gobierno del Estado a Congreso Nacional de Abogadas

“Desconoce la veracidad” del Congreso al que convoca Claudia Sánchez Schulte; carece de autorización para usar el logotipo del Gobierno del Estado

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

El Gobierno del Estado desmintió que participe en la organización de un supuesto Congreso Nacional de Mujeres Abogadas, y desautorizó el uso del logotipo oficial gubernamental en la propaganda de ese evento dudoso, que se pretende realizar en un hotel de Manzanillo, a finales de noviembre. La promotora del Congreso, Claudia Sánchez Schulte, carece de autorización para involucrar al Gobierno del Estado o a cualquiera de sus dependencias, conforme un comunicado oficial emitido ayer, por la Coordinación General

de Comunicación Social. Al deslindarse del presunto Congreso Nacional de Mujeres Abogadas Mexicanas, la autoridad estatal asienta textualmente: “El Gobierno del Estado aclara que no participa en la organización o promoción de un evento denominado “1 Congreso Nacional de Mujeres Abogadas Mexicanas. “En la publicidad del mismo se utiliza la identidad y nombre del Gobierno del Estado, sin que exista autorización de alguna dependencia estatal. “Por lo anterior, el Gobierno del Estado desconoce la veracidad de dicho evento”.

LOCAL/A2

OPINIÓN

Decimos que el amor es ciego, pero no, el amor es sabio. Lo que nos ciega son nuestras ilusiones, aquello que hemos venido buscando desde que éramos adolescentes

Óscar LLAMAS SÁNCHEZ
Rogelio PORTILLO CEBALLOS
Alfredo ARANDA FERNÁNDEZ
Carlos RAMÍREZ
Ma. Eugenia GONZÁLEZ PEREYRA

ALFONSO URIBE CHÁVEZ A5

6 89076 59740 1



DICE EL GOBERNADOR

Se apegará a la Constitución nombramiento de Magistrados

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Para nombrar a los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) que sustituirán a los tres funcionarios judiciales recién jubilados, el Gobernador se apegará a la Constitución. Así lo expresó el propio mandatario estatal, José Ignacio Peralta Sánchez, al referirse a las jubilaciones de los magistrados Jorge Magaña Tejeda, Rocío Valdovinos Anguiano y Rocío López Lleneras. Una vez que ese proceso fue avalado por el Congreso del Estado, al Gobernador le corresponde enviar sus propuestas al Poder Legislativo, para el nombramiento de los nuevos Magistrados. Ayer, Peralta Sánchez recibió a los aspirantes a Magistrados, quienes previamente le habían solicitado una audiencia para abordar este tema. En dicha reunión, el Mandatario colimense estuvo acompañado del pre-

sidente del STJE, Bernardo Salazar Santana; así como por el secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González y el consejero jurídico, Luis Vuelvas Preciado. Durante el encuentro, Peralta Sánchez dijo que tomará en cuenta el diálogo para normar su criterio respecto a los nombramientos que enviará, para su aprobación al Congreso local. Mencionó que “muchos integrantes del Poder Judicial y profesionales del Derecho, han manifestado su aspiración de convertirse en Magistrados, pero no solicitaron audiencia, lo cual no los excluye de ser tomados en cuenta”. Reconoció la trayectoria de quienes acudieron a la reunión. Además, enfatizó que sin bien, la norma no lo obliga a buscar la equidad de género en los nombramientos, tomará en cuenta ese criterio. Señaló que también ponderará el derecho humano de acceso a la justicia de la sociedad, “pero también, la persona nombrada deberá contar con los requisitos de ley, con

las cualidades, aptitudes y méritos que la hagan idónea para ocupar el cargo”. Insistió en que buscará que las propuestas que presente, cumplan un perfil de excelencia, así como las mejores características y los requisitos de ley que se contemplan. Adelantó que ese proceso lo desarrollará en los próximos días, aunque no existe una fecha definida para su conclusión. Entre los aspirantes asistieron José Luis Torres Arreola, Lilia Hernández Flores, Ernestina Arroyo Brizuela, Leticia Chávez Ponce, Rocío Alejandra Gueda León, María Verduzco Méndez, Mónica Alvarado Cabral, Carmen Susana Cárdenas Ibarra, Maricela Vargas Valle, Brenda Ivonne Zepeda Alcaraz, María de los Angeles Gallardo Castillo, Ruth Bravo Ortiz, Roberto Suárez Bravo, Mario Ibarra Licea, José Antonio Cabrera Contreras, Arturo Díaz Rivera, José Alberto Peregrina Sánchez y Roberto Rubio Torres, entre otros.



Alberto Medina

Investiga Ecoparc presunto incidente de señora mayor con un dromedario

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

La Dirección del Zoológico y Centro de Vida Silvestre Ecoparc Colima, está investigando para saber qué sucedió exactamente, sobre la denuncia hecha en redes sociales, de que una señora mayor de edad tuvo un incidente con un dromedario. “Para nosotros es prioridad la tranquilidad y seguridad de esta comunidad y de toda la gente que nos visita”, afirma la empresa en un comunicado. Señala que, de antemano, “queremos aclarar que estos animales están en una zona delimitada, con cercas hechas de tronco de árbol, por lo que es imposible que un adulto mayor ingrese al área donde ellos se encuentran; y aunque efectivamente los adultos mayores y nuestros visitantes pueden darles de comer zanahorias, desde atrás de la barrera (siempre supervisados por

nuestro personal), la cercanía con el animal, de ninguna manera pone en peligro a la gente que nos visita”. Asimismo, cita que nunca está de más incrementar las medidas de seguridad, por eso ya se reforzaron las bardas y barreras del pasillo por donde ingresan los adultos mayores, a un costado del área donde se encuentran los dromedarios. Por otra parte, queremos aclarar que, efectivamente algunos animales, como búfalos de agua y cebras, son extraídos de sus áreas para sacarlos a pastar y pasear por el zoológico. “Esta actividad es importante para su bienestar, pero siempre que lo hacen, lo realizan bajo estrictos manejos de cuidado y manejo animal”. Abunda el comunicado: “Nuestro director general, Jesús Acosta Hernández, se encarga personalmente de vigilar que los paseos de los animales no pongan en ries-

go a ninguna persona, asegurándose de que paseen en áreas y horarios nocturnos que no impliquen ningún riesgo, ni para los adultos mayores ni para los visitantes y trabajadores del zoológico. “En Ecoparc Colima seguiremos tomando todas las medidas pertinentes, para que personas y animales convivan con seguridad plena en este espacio, cuyo principal objetivo es precisamente que los seres humanos puedan adentrarse nuevamente a la vida silvestre para aprender, disfrutar y proteger nuestra naturaleza, nuestro planeta”. El documento refiere que desde hace año y medio “que tenemos el honor de administrar el Ecoparc, hemos acogido y respetado en todo momento, las actividades que el Gobierno del Estado de Colima les ofrece, continua y gratuitamente a alrededor de 350 adultos mayores, en las instalaciones del zoológico”.

¿TENDRÁ AUTORIZACIÓN?

La alcaldesa de Villa de Álvarez, Yulenny Cortés León, iluminó de azul y violeta la fachada del templo de San Francisco de Asís, que es un monumento histórico. A algunas personas no les agradó y opinan que parece la entrada a un bar. ¿Tendrá autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia?

Recauda gobierno estatal más de \$1.6 millones en subasta vehicular

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La quinta subasta vehicular del Gobierno del Estado dejó una recaudación de un millón 662 mil 536 pesos, tras la adjudicación de 80 unidades, informó la Secretaría de Administración y Gestión Pública, en un comunicado. La dependencia calculaba obtener 328 mil pesos, pero se obtuvo una ganancia adicional a lo esperado, por un millón 334 mil pesos. Entre las unidades que se incluyeron a la puja, con el

avalúo de un perito, estuvieron en un rango de precio entre 3 mil y 20 mil pesos; había vagonetas, autos sedán, camionetas, así como motocicletas. Los ganadores de la subasta podrán realizar el pago total del vehículo hasta el miércoles 5 de septiembre del presente año. A partir de la emisión de su pago, tendrán hasta 5 días hábiles para retirar el vehículo del depósito correspondiente. En caso de no cubrir el precio, se hará efectiva la garantía de seriedad, por lo que no será re-

embolsada. El secretario de Administración y Gestión Pública, Kristian Meiners Tovar, presidió el evento, en representación del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez. Estuvo acompañado de la directora de Bienes Patrimoniales de la dependencia, María de la Luz Huerta Medina; del coordinador general jurídico, Rogelio Alejandro Orozco Ruiz, y del director de Tecnologías de la Información de la misma secretaría, José Miguel Mancilla Suro.

NI PARTICIPA NI LO PROMUEVE

Gobierno estatal desautoriza a Congreso Nacional de Abogadas

En un comunicado “desconoce la veracidad” del congreso al que convoca Claudia Sánchez Schulte; afirma que carece de autorización para usar el logotipo del Gobierno del Estado

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

En un comunicado de prensa, ayer, el Gobierno del Estado desmintió que participe en la organización de un supuesto Congreso Nacional de Mujeres Abogadas Mexi-

canas. Además, desautorizó el uso del logotipo oficial gubernamental en la propaganda de ese evento dudoso, que se pretende realizar en un hotel de Manzanillo, a finales de noviembre de este año.

Claudia Sánchez Schulte, promotora del congreso, carece de autorización para involucrar al gobierno estatal o a cualquiera de sus dependencias, conforme un comunicado oficial emitido por la Coordinación General de Comunicación Social.

Al deslindarse del presunto Congreso Nacional de Mujeres Abogadas Mexicanas, la autoridad estatal asienta textualmente: “El Gobierno del Estado aclara que no participa en la organización o promoción de un evento denominado ‘1

Congreso Nacional de Mujeres Abogadas Mexicanas’. “En la publicidad del mismo se utiliza la identidad y nombre del Gobierno del Estado sin que exista autorización de alguna dependencia estatal. “Por lo anterior, el Go-

bierno del Estado desconoce la veracidad de dicho evento. “Se recuerda a la población que para el uso de la imagen de Gobierno del Estado debe existir una aprobación previa mediante escrito de la dependencia que participe en la organización”.

LA PUBLICIDAD		OTRO DESLINDE	
Mediante un cartel plagado de faltas de ortografía y redacción, la atribuida Organización Nacional de Abogadas Jurisfem's (sic), se adosa al nombre y logotipo del Gobierno del Estado para invitar al presumible “1 Congreso Nacional de Mujeres Abogadas Mexicanas”, a efectuarse del 23 al 25 de noviembre próximo, en el Hotel Sede Gran Festival, de	Manzanillo. Carente de rigor gramatical, el cartel anuncia “LINEAS (sic) TEMÁTICAS” a abordar en el congreso y muestra faltas de redacción como “Alineación Parietal” (sic, por Alienación Parental); “Derechos de los Indígenas” (sic, por Indígenas); “Reparación del Daño a Víctimas del Delito” (sic, por Víctimas); “Análisis,	Difusión y Homoglación de Leyes con Perspectiva de Género en los Derechos Humanos” (sic, por Análisis y Homologación), además de las palabras mal escritas “PÓR”, “MEXICO” y “GE-NERO”.	ferencias académicas o curriculares. Se cobra por participar mil pesos al “público (sic, en) general” y 800 pesos “a acompañantes”. Para depositar el pago, se da el número de una “clave (sic) intervancaria” (sic) cuando en realidad debió escribirse CLABE, acrónimo de Clave Bancaria Estandarizada, e interbancaria, con be labial.
EL ANUNCIO			
El pasado 31 de julio, en rueda de prensa, el delegado de la Confederación Nacional de Colegios de Abogados (Concaam), Mario García Solórzano, informó sobre “el primer Congreso Nacional de Abogadas Mujeres en el estado de	Colima dirigido por Claudia Sánchez, fundadora de la Asociación Civil Jurisfem (sic), que se estará realizando los días 23, 24 y 25 de noviembre y contará con la participación de alrededor de 200 abogadas que buscan erradicar la vio-	lencia ante (sic) las mujeres”. Así aparece en un portal de noticias de internet llamado “Va de nuez”.	Fiscal General del Estado, antier se anunció en comunicado oficial, la formación del Comité de Análisis de tales propuestas, al que se integró a Claudia Sánchez Schulte, quien se hace nombrar “presidenta nacional del Círculo



La Guadalupana®
CASA FUNERAL

CONTÁCTANOS

☎ (312) 31 3 63 00
🌐 www.laguadalupana-casafuneral.com
✉ info@laguadalupanacasafuneral.com
📍 La Guadalupana Casa Funeral

EN ESOS MOMENTOS INEVITABLES,
ESTAMOS CONTIGO.

Responde Félix Vuelvas sobre la recomendación de Derechos Humanos

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El ex titular de la Mesa 3 del Ministerio Público de Colima, Félix Humberto Vuelvas Aguilar, envió una carta dirigida al Director General de **Diario de Colima**, Armando Martínez de la Rosa, en la que da su versión sobre la recomendación que emitió la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

La recomendación de la CNDH se desprende de una impugnación hecha por Rafael Gallardo Ramírez y María Valdez Anguiano (2003/99-2-1), luego de que la Procuraduría General de Justicia del Estado no aceptó la recomendación PRE 123/02 que le emitió la Comisión de Derechos Humanos local.

A continuación, la carta íntegra:

“Sr. Armando Martínez de la Rosa
Director General de “Diario de Colima”
Presente

“En uso del derecho de réplica que me confiere el Artículo Sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted publique en la misma posición y con el mismo espacio la respuesta que doy a los señalamientos del reportero Hugo Velázquez Roque, publicado el 1 de septiembre de 2018.

“A todos los colimenses nos duele la muerte de un ciudadano que ocurra a manos del crimen. El caso

de Salomón Gallardo fue así, sufrimos la pérdida de un hombre que formaba parte de nuestra comunidad. Como Agente del Ministerio Público, estaba obligado a atender las circunstancias y pruebas que tenía en mis manos y así actué, ejercitando la acción penal y de reparación de daño contra quienes fueron probables responsables del delito de robo calificado, falsificación y uso de documentos falsos. En razón de que el homicidio del citado ocurrió en el Estado de Jalisco, la averiguación respectiva se inició e integró en la Agencia del Ministerio Público de Tuxpan, Jalisco.

“Son razones que nos fijan las leyes para que la persecución del delito y la administración de la justicia no se convierta en un caos. No podemos abrir una investigación por hechos ocurridos en un estado distinto a Colima, dado que aquí es donde tenemos la competencia legal para ejercer nuestras facultades.

“Quienes hemos tenido la oportunidad de servir en el sistema de procuración de justicia, debemos ser cuidadosos con acatar la ley y al mismo tiempo atender a los ciudadanos, así, señor Hugo Velázquez Roque, tengo la certeza de que usted y los periodistas que valoran y respetan su trabajo, deben ser muy cuidadosos y objetivos en el empleo del arma más poderosa y sutil que el ser humano conoce: el lenguaje.

“Usted cambia la recomendación al procurador

de iniciar un procedimiento administrativo, por la ‘recomendación de someter a proceso’ a un servidor. Creo que está clara la diferencia. Asumo que no es mal intencionada la formulación, pero en lenguaje jurídico y en español es completamente distinta la acepción de una y otra (sic) palabras. Para ser un ‘proceso’, conforme a la Real Academia, debería ejecutarse ante un juez o tribunal. El procedimiento administrativo es un método interno de gestión para dilucidar o deslindar un tema.

“En su momento, la decisión de no vincularme siquiera a un procedimiento administrativo, fue del Procurador en Turno, José Gilberto García Nava, renombrado abogado constitucionalista, quien, en ejercicio de sus facultades y con la experiencia y conocimiento que posee, determinó no aceptar la recomendación del (sic) CNDH, por disentir de los argumentos esgrimidos por la citada Comisión. Es claro que las recomendaciones emitidas por la Comisión no son de ejecución obligatoria, como bien lo señala la ley.

“Reconozco el interés que usted demuestra por un tema que tiene tantos años. También entiendo que es por el hecho de que he sido mencionado como una propuesta para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado. En mi reflexión, creo que debo estar preparado para recibir críticas, calumnias y ofensas no merecidas, pero también me siento obligado a decir lo

Afecta escasez de lluvias cultivos de granos

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La falta de agua ha generado pérdidas en los cultivos de grano, como maíz, arroz y frijol, sostuvo el líder de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Martel Martínez Jiménez.

Comentó que las bajas precipitaciones en la entidad, como lo ha dado a conocer la Comisión Nacional del Agua (Conagua), generan el fenómeno de la canícula, que además de la baja en lluvias, se genera una onda de calor.

Indicó que ante este tipo de contingencias en el campo, se espera que las aseguradoras respondan, como lo hicieron con el huracán *Jova*, cuando se indemnizó a los productores que contrataron sus seguros agrícolas.

“Lo que ocurrió con el huracán *Jova*, fue que sí

cubrió parte de los daños, y aunque fue poco, sirvió para salir adelante en el momento, aunque nunca se va a pagar lo que pudimos haber cosechado, pero en algo ayuda”, explicó.

Martel Martínez indicó que las bajas precipitaciones no han generado daños severos a los cultivos perennes, ya que éstos sólo son afectados cuando se registran lluvias torrenciales que dañan zanjas y microsistemas de riego; “hasta ahorita hay buena cantidad de agua y bien dosificada”.

Aunque mencionó que el cultivo extensivo de berries no tiene mucho en la entidad, ha sido de los productores que han obtenido mejores resultados económicos con su inversión; lo mismo ocurre con los arándanos, papayos y mangos.

Indicó que quienes se han dedicado a estos culti-

vos, requieren de una importante inversión, porque de otra manera no pueden solventar los gastos.

Subrayó que la apertura comercial también ha beneficiado a los productores colimenses; por lo que se han comenzado a exportar a otros países, además de Estados Unidos, principalmente a Asia, por el puerto de Manzanillo.

En lo que respecta al sector ganadero, indicó que la falta de agua ha generado una falta de pastura para las vacas.

Comentó que se esperan precipitaciones más regulares, aunque no intensas, para que favorezcan las praderas y el ganado tenga alimento, ya que además, cuando en las parcelas no tienen ni para beber agua, los ganaderos tienen que acercarlos el líquido y les genera más gasto.

Se podrá consultar Informe de Gobierno en dispositivos móviles

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

El Tercer Informe del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, donde se plasman los logros y el cumplimiento de Plan Estatal de Desarrollo (PED), se podrá consultar en los dispositivos móviles, a través de un micrositio *web* que elabora el

Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento (ICSIC).

Lo anterior lo informó la Secretaría de Planeación y Finanzas (Seplafin), en un comunicado de prensa, en el que precisa que el documento registra un 90 por ciento de suficiencia documental.

Por ello, al concluir esta etapa seguirá el proceso de

edición, luego de impresión y, por último, el empaquetado para que el documento esté en condiciones de ser entregado.

El artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Colima, refiere que el Informe debe ser entregado por escrito al Congreso del Estado, el 1 de octubre, donde se rinde el Informe ante el Poder Legislativo.

Obituario Semanal

“Hay personas que se quedan en nuestro corazón, porque no pueden quedarse para siempre en nuestra vida”

Sra. Angela Díaz Montes de Oca
Sra. Clarita Celeste Testa Olea
Sra. Esperanza Ocaranza de Velázquez
Sra. Esperanza Rendón Ramírez
Sra. Guadalupe Mancilla Bravo
Sra. Helia Morán Michel
Sra. María Guadalupe Salazar Ortiz
Sra. Martha Sosa Madrigal
Sra. Rafaela Medina Ávalos
Sra. Ramona Santos Fariás
Sra. Sandra Ceja López

Joven Juan Francisco Gómez Quiles
Joven Martín Moreno Morones
Sra. Sofía Morales Figueroa
Sra. Vitalina Bautista Ávila
Sr. Alberto Aguilar Ruíz
Sr. Bernabé Hernández Hernández
Sr. Conrado Cruz Ignacio
Sr. Efraín Díaz Palomares
Sr. Francisco Javier López Rodríguez
Sr. Guillermo Rosales Castillo
Sr. Heliodoro Ramírez Corona

Sr. Isaac Manuel Tapia Boyso
Sr. J. Jesús Ochoa Campos
Sr. Jesús Alberto Gómez Larios
Sr. José Garibo Murillo
Sr. José Guadalupe Larios Franco
Sr. José Pedro Sánchez Monroy
Sr. Juan Francisco Gómez Sánchez
Sr. Leobigildo Verduzco Urtiz
Sr. Óscar Gutiérrez Yáñez
Sr. Rito Díaz Silva

Por siempre en nuestros corazones...

que a mi juicio y el de quienes me conocen es la verdad de los hechos. Ciertamente, la vida pública obliga al ciudadano al escrutinio de los probables servidores públicos y el procedimiento propuesto por el Gobernador de Colima para elegir al Fiscal General, deja en el centro de la discusión a

quienes hemos sido propuestos. Pero, siempre me importará más mi buen nombre que cualquier cargo público o distinción.

“Le reitero que de mi parte hay toda la apertura para brindarle información respecto de esta o cualquier otra actuación que yo haya tenido en mis encargos al

servicio de la sociedad de Colima”.

Así concluye el cuerpo de la carta que envió Félix Humberto Vuelvas Aguilar al director general de **Diario de Colima**, Armando Martínez de la Rosa, la cual está fechada el 1 de septiembre de 2018 y tiene su nombre y firma al final.

RESPUESTA DEL REPORTERO

En atención a ello, le comento que como servidor público que ha sido, está expuesto a señalamientos o críticas de su labor en la función pública, pero en ningún momento se le calumnia o difama.

Simplemente se presenta esa información que es real, sobre la recomendación que emitió la CNDH, el 12 de mayo de 2004, la cual es pública, al encontrarse en la página de internet <http://www.cndh.org.mx/Recomendaciones>.

Asimismo, se desprende de la recomendación 030/2004 emitida por la CNDH, que “en virtud de lo expuesto y de las constancias que se integraron al expediente de impugnación, resulta evidente para esta Comisión Nacional que el titular de la Mesa 3 de la

Agencia del Ministerio Público de Colima, encargado de la investigación e integración de la averiguación previa 02/2002, incurrió en diversas irregularidades en el desempeño de sus funciones, violentando con ello los Derechos Humanos de Rafael Gallardo Ramírez y María Valdez Anguiano”.

La recomendación de la CNDH señala que se observó que Félix Humberto Vuelvas “vulneró, en perjuicio de los recurrentes, los derechos a la legalidad y a la seguridad jurídica, y omitió salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben ser observadas en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, así como el derecho a una debida procuración de justicia, que establece la Cons-

titución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

En el documento se cita también que “en la información que remitió la Procuraduría General de Justicia de esa entidad federativa a esta Comisión Nacional, no se observó alguna actuación que acreditara el avance de la investigación que fue materia de la Recomendación emitida por la Comisión estatal, situación que denota una falta de voluntad para realizar acciones contra la impunidad y la tolerancia de aquellas contrarias a la ley”.

También quiero dejar en claro que no tengo interés particular en la propuesta que han hecho de su persona para Fiscal General del Estado, cuya designación, además, será decisión del Gobernador.



Lamentamos el deceso de nuestro querido compañero

JOSÉ DAVID GONZÁLEZ MICHEL

Abrazamos solidariamente a su esposa **Zenaida Valladares Ochoa**, hijos y demás familia.

Respetuosamente

Equipo de ventas Civitatis

Celia Cristina Quevedo
Guadalupe Alonso
Haydeé Alcántar
Dinora Brizuela
Claudia Araiza
Jorge Jauregui
Lilián Castillo
Lucía López

Luis Demetrio Mendoza
Guillermina Mascorro
Lorena Ventura
Cuquita Salazar
Paola Ramírez
Lizett Cázares
Isis Álvarez

SOCORRO ARCE
Directora General

Colima, Col., 2 de septiembre de 2018.



REPORTAJE

Elena DEL TORO EQUIHUA

Monumentos históricos de Colima

A mediados del Siglo 19, en el actual Palacio de Gobierno se ubicaba la Casa Consistorial y la cárcel del estado, mientras que para edificar la Catedral fueron varios intentos, pues no se lograba, debido a desastres naturales, como temblores y erupciones, según datos históricos contenidos en la Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles.

El Palacio de Gobierno y la Catedral de la Diócesis de Colima son unos de los más de mil 561 monumentos históricos de la entidad, y para su protección, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Centro Colima trabaja en la elaboración del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos.

El INAH nace en 1939, y la Dirección de Monumentos Coloniales creó el primer catálogo sobre edificios coloniales, artísticos e históricos de la República Mexicana. En 2011, se crea el Sistema de Publicación y Administración del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos e Inmuebles, a través del cual el público en general puede tener acceso a las fichas de los edificios.

Las primeras fichas contenían únicamente la información necesaria, pero ahora tienen más datos, como localización, identificación, características, aspectos legales, datos históricos, bibliografía, observaciones y fotografías.

La información es recabada con rigor científico, mediante investigación, documentación y descripción del bien y metodología especializada.

PALACIO Y CATEDRAL

A mediados del Siglo 19, en el actual Palacio de Gobierno se ubicaba la Casa Consistorial y la cárcel del estado. Fue construido probablemente entre los Siglos 17 al 18.

El general Doroteo López asume la gubernatura del estado y encarga al ingeniero Rosalío Banda, junto con Lucio Uribe, la tarea de reconstruir y ampliar el edificio. En 1889 se comienza el techado del segundo piso y la obra de albañilería de la fachada fue concluida. En 1891 se inaugura el reloj.

A pesar de que el edificio entró en funciones desde el siglo pasado, no es sino hasta principios de 1906, en el gobierno de Enrique O de la Madrid, cuando finalmente queda concluido, de acuerdo a los datos históricos de la Ficha Nacional de Catalogo de Monumentos Históricos Inmuebles.

Se hace referencia la bibliografía *Lucio Uribe. El Alarife de Colima*, de Roberto Huerta Sanmiguel.

Este inmueble de arquitectura civil relevante es uno de los más notables de los edificios históricos de Colima. Está situado frente al Jardín Libertad, tiene además dos falladas, una por la calle Hidalgo y otra por el Jardín Torres Quintero, añade.

“Construido totalmente de acuerdo a la corriente eclesitista de finales del siglo XIX, muestra elementos neoclásicos en su fallada, la cual está compuesta de dos niveles con portada central y rematada por una pequeña torre donde se aloja un reloj.

“Al interior desarrolla su partido arquitectónico a partir de dos patios, en cada uno tiene un corredor y arcadas en ambos niveles”, de acuerdo a las observaciones del documento.

A un lado de Palacio de Gobierno se encuentra la Catedral de la Diócesis de Colima, que según la Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles, en el apartado de datos históricos, varios fueron los intentos de edificar la iglesia Catedral, de los cuales todos fueron finiquitados por una desgracia natural, temblores y erupciones.

“En 1862, el clero colimense le encomienda a Longinos Banda León, la planeación y construcción de la iglesia. La obra continuó sin interrupciones hasta 1873, fecha en la que arriba a Colima, el ilustrísimo Dr. Pedro Loza y Pardavé, quien después de inspeccionar la obra ordena su suspensión por considerarla demasiado débil”.

En 1881 se presenta un nuevo proyecto firmado por Lucio Uribe, el cual propone una planta de cruz latina en lugar de las tres naves, proyecto que después de algunas consideraciones es aprobado por el Arzobispo de Guadalajara.

En 1881 se decreta la erección de la Diócesis y se nombra a Francisco M. Vargas como primer Obispo de Colima. Con él, se terminan las bóvedas, la cúpula y se inician los campanarios.

A Vargas lo sustituye Francisco Díaz, en 1889, quien concluye las torres e inicia el dorado de los altares. A su muerte queda a cargo el padre Mariano T. Ahumada, a éste le sucede Atenogenes Silva, quien concluye el dorado interior y la capilla.

Finalmente es consagrada la Catedral el 8 de mayo de 1894; Lucio Uribe no ve concluida su obra, pues para esa fecha ya había muerto, y desde 1884 la dirección del templo estaba a cargo de Eduardo Martínez.

En 1900, un temblor destruye la fallada y la torres campanarias, siendo abierta en 1904. En 1932, nuevamente es afectada por un sismo, siendo reconstruida por el ingeniero Luis Ugarte. Para 1941, un terremoto afecta la estructura del edificio, se piensa en su demolición, pero finalmente se decide reforzar la estructura con elementos de concreto armado.



Fotos: Elena del Toro

El Palacio de Gobierno fue construido probablemente entre los siglos 17 y 18.



En 1862, el clero colimense encomendó a Longinos Banda León la planeación y construcción de la Catedral.

Es puesta en servicio en 1944, pero es hasta 1959 cuando se terminan las modificaciones y su aspecto es el que se observa hoy en día.

SISTEMATIZAN INFORMACIÓN

Dora Angélica Correa Fuentes, encargada de la Sección de Monumentos Históricos del INAH Centro Colima, señala que la entidad tiene mil 72 edificios históricos registrados en el Catálogo de 1994, pero hay más mil 561, por tanto, les faltan fichas nuevas, pero en este proceso de actualización se están integrando mayores datos de cada inmueble.

Indica que unos municipios tienen más monumentos históricos, como son Colima, Villa de Álvarez, Cuauhtémoc, Coquimatlán, mientras que Manzanillo, Armería e Ixtlahuacán tienen pocos.

Los monumentos históricos son casas habitación, presidencias municipales, Palacios de Gobierno, templos y capillas, estaciones de tren, mercados, puentes, acueductos, presas, entre otros.

En el Sistema de Publicación y Administración del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos e Inmuebles del INAH, ya tienen registrados 80 edificios de Villa de Álvarez, mismas que ya están en posibilidades que el público los pueda ver en internet.

“Estamos en proceso, se está trabajando en Cuauhtémoc y Comala para subirlas al sistema, el resto de la información la estamos alimentando, nosotros seguimos trabajando dentro del sistema y tenemos en el INAH los tomos impresos de cada ficha”.

El Catálogo Nacional está dividido por géneros arquitectónicos: civil, religioso, funerario, de producción, edificios públicos y privados.

Abunda que se incluye la arquitectura civil, porque muchas casas habitación están dentro de la zona protección, y en la arquitectura religiosa están los templos; mientras en la funeraria son las tumbas históricas, y “estamos haciendo un proceso de incluir unas más”.

En la arquitectura de producción están las haciendas, mientras en edificios públicos y privados están los portales.

Añade que están haciendo las actualizaciones de los levantamientos, dentro de éstos tienen varias ventajas, como determinar los centros históricos, el cual está delimitado por la concentración de inmuebles, identificados como monumentos históricos.

La ficha tiene datos de localización, identificación del inmueble, temporalidad, características, plano arquitectónico, fotografías exteriores e interiores y otras especificaciones, así como un área de descripción arquitectónica que incluye el tipo de inmueble y los estilos.

También han integrado nuevas fichas de catálogo, entre ellas de espacios abiertos, como son parques, jardines, plazas y alamedas. Además, han actualizado las fichas con fotografías, levantamientos y descripciones arquitectónicas, que describen los elementos ornamentales que forman parte de los inmuebles.

A los portales de Comala se les dio mantenimiento recientemente, y con las fichas tuvieron información de las diferentes etapas constructivas del inmueble, mientras el Mausoleo al General Manuel Álvarez, que también se intervino, permitió tener información más certera.

A decir de Correa Fuentes, el Catálogo Nacional ayuda a tener un registro de inmuebles, para en caso de cualquier intervención exista un antecedente de las características de los mismos, pues contiene información descriptiva, histórica y fotográfica.

Efemérides

2 de septiembre

1502.- Muere el rey Ahuizotl; lo sustituye Moctezuma II.
1530.- El Curato de la Villa de Colima causa baja del Obispado de Tlaxcala y pasa a depender del nuevo Obispado de México. Se anexa a Michoacán en 1536, y a Guadalajara, en 1796.

1919.- La Secretaría de Guerra y Marina informa que la influenza española ocasionó mil 862 defunciones, habiendo sido atacados por dicha enfermedad 25 mil 270 militares.

1932.- Pascual Ortiz Rubio renuncia al cargo de Presidente de la República, presionado por el “Jefe máximo”, Plutarco Elías Calles.

1963.- Se construye en Colima la Asociación de Charros “Camino Real”.

3 de septiembre

1640.- Fallece en Colima Juan Pobre, religioso de la Orden de San Juan de Dios. Fue el primer procurador de la Orden en Nueva España y fundador del Hospital de San Juan de Dios en Colima, en 1607.

1932.- Abelardo L. Rodríguez asume de manera interina la Presidencia de la República.

4 de septiembre

1882.- La locomotora “Santacruz” recorre los primeros 8.5 kilómetros de vía, procedente de Manzanillo. El 7 de noviembre, el ferrocarril obtiene la autorización para recorrer el tramo hasta Armería.

1981.- Inicia sus actividades en Casa de la Cultura de Colima, un Taller Literario que en 1984 se independiza, realizando reuniones en los domicilios de sus integrantes, llamándosele “Galopante”. Entre sus miembros destacan: Víctor Manuel Cárdenas (coordinador), Guillermina Cuevas, Jaime Estrada, Gabriel Gómez Aspeitia, Roberto Huerta Sanmiguel, Rubén Martínez González, Rafael Mesina Blanco y Vicente Pérez Carabias.

5 de septiembre

1519.- Xicoténcatl con sus tropas tlaxcaltecas, combate a Hernán Cortés.

1878.- Fuerte epidemia de gripe, a la cual se llamó “chanza”, afecta a la población del estado de Colima.

1889.- El ferrocarril procedente de Manzanillo, llega por primera vez a la ciudad de Colima. La inauguración oficial fue el día 16 del mismo mes.

1936.- El Gobierno Federal del presidente Lázaro Cárdenas, expide el decreto que declara Parque Nacional las partes altas de los volcanes de Colima.

6 de septiembre

1833.- Se inician las defunciones causadas por la epidemia de “cólera murbus” que se desarrolló en todo el territorio de Colima. Hasta el 7 de junio de 1834, fueron registradas mil 800 víctimas.

1847.- Se rompe el armisticio entre Estados Unidos y México y continúa la injusta guerra, por la que México pierde una gran parte de su territorio.

1860.- Juárez proclama las Leyes de Reforma, en Guajuato.

7 de septiembre

1520.- Citláhuc es elegido emperador de los mexicas.

Ejecuta a los españoles tomados prisioneros en la Batalla de la Noche Triste. El 26 de noviembre, muere de viruela.

1857.- El general José Silverio Núñez somete a los rebeldes que asesinaron al general Manuel Álvarez y reinstala el Poder Legislativo. Asume la gubernatura y publica la Primera Constitución del Estado. Para honrar la memoria de tan ameritado liberal, el Jardín Núñez de Colima lleva su nombre.

1949.- Fallecimiento del muralista José Clemente Orozco.

8 de septiembre

Día Internacional de la Alfabetización.

Establecido por la UNESCO, en recuerdo del Congreso Mundial de Ministros de Educación, para la eliminación del analfabetismo, celebrado en Teherán, Irán, en 1965.

1768.- Natalicio de doña Josefa Ortiz de Domínguez, en Valladolid (hoy Morelia).

1824.- Natalicio de Jaime Nunó, autor de la música del Himno Nacional.

1847.- Aniversario de la Batalla de Molino del Rey, durante la invasión de los Estados Unidos.

1854.- En Colima, acuerdan apoyar el Plan de Ayutla, el general Manuel Álvarez, el general Francisco Ponce de León y el coronel Mariano de la Madrid.

1862.- Muere Ignacio Zaragoza, héroe de la Batalla del 5 de Mayo en Puebla.

1869.- Nace en Tenosique, Tabasco, José María Pino Suárez, abogado, periodista y vicepresidente de México, al lado del presidente Francisco I. Madero.

(Tomado del libro *Efemérides de Colima y de México*, del profesor Juan Oseguera Velázquez)



ALFONSO
CHÁVEZ URIBE*

Diálogos psicológicos

Amor real

QUIERO pedirle un favor: observe detenidamente a su pareja. Si usted es capaz de mirarla a mansalva y sin contemplaciones, ¿qué encuentra?, ¿le gusta eso que halló?, ¿habrá cierta sensación de decepción, frustración, enojo? Decimos que el amor es ciego, pero no, el amor es sabio. Lo que nos ciega son nuestras ilusiones, aquello que hemos venido buscando desde que éramos adolescentes, puede que desde la niñez.

Julia Kristeva señala que la experiencia amorosa une de manera indisoluble lo simbólico, lo imaginario y lo real. Lo simbólico incluye todo aquello que esperamos del amor y no tiene nada que ver con una persona en particular, aquí se incluyen las historias, las leyendas, *Romeo y Julieta*, Cleopatra y Marco Antonio, además de la famosa frase con la que terminan los cuentos de hadas: “Y vivieron felices por siempre”. Lo imaginario, contiene el deseo y puede que se refiera a una persona en particular, desde aquí es imposible no saltar al futuro y fantasear en cómo serán las próximas 3 horas o los

próximos 25 años, es el terreno llano de las ilusiones y de la angustia ante lo incierto.

¿Y lo real? Bueno, esa es otra historia. Lo real habla de la persona de carne y hueso de la que creo estar enamorado. Incluye sus posibles virtudes, pero también sus miedos, sus oscuridades. Cuando afirmamos que el amor es ciego, en realidad hablamos más de nosotros que del sentimiento, somos nosotros los que no vemos. Estimulados por aquello que esperamos del amor (lo simbólico) y lo que deseamos (lo imaginario), cerramos nuestros ojos a lo obvio... lo real.

Llegados a este punto, una pregunta que te invito a formular es: ¿Qué espero en una relación de pareja?, o mejor, ¿de la pareja? Tal vez, llevados por los cálidos brazos de nuestros deseos y carencias, acabemos buscando y esperando algo, de alguien, que jamás podrá llenarnos, lo que por supuesto trae consigo la decepción y el dolor.

De acuerdo con algunas definiciones, la decepción es un sentimiento de insatisfacción que ocurre cuando no se cumplen las expectativas que se tenían sobre un deseo o una persona; tal sentimiento, si perdura, es un desencadenante para la frustración, y más adelante, para la depresión. Y seamos claros, las expectativas provienen de nosotros, surgen de nosotros, por tanto, señalar a alguien con nuestro dedo flamígero y decir “me decepcionas”, pudiera no ser muy preciso. Jorge Bucay, por ejemplo, señala que la pregunta no tendría que ser “¿qué te pasa a ti?”, sino, “¿qué me pasa a mí?”.

¿Y qué pasa?, que en algún sentido le estamos pidiendo peras a un olmo. Ya se señaló anteriormente que podemos estar esperando algo que nunca recibiremos, por la sencilla razón de que en nuestras ilusiones no nos hemos emparejado con otro ser humano, sino con un “príncipe” o una “princesa”, y por supuesto que aquello que le pedimos está totalmente fuera de su alcance. Es

De verdad que es innecesario permanecer en una relación que sólo causa dolor, frustración, simplemente atados a la ilusión de que algún día ocurra el cambio.

muy común que sobrecargamos nuestras relaciones y a nuestras parejas con deseos irrealizables y dejemos de lado, o incluso no aceptamos lo que es.

Pero hay algo más, nuestros intentos vanos por cambiar aquello que no puede ser cambiado. Los cuentos que hemos leído nos han “enseñado” que los sapos y las bestias se pueden convertir en príncipes, que las bellas durmientes o las brujas pueden tener la misma suerte. Que el único sortilegio que se necesita es el amor. Esto está muy lejos de la realidad, algunas bestias seguirán siendo bestias, no importa cuánto amor les entregamos o cuánto tiempo les dediquemos. De verdad que es innecesario permanecer en una relación que sólo causa dolor, frustración, simplemente atados a la ilusión de que algún día ocurra el cambio, el milagro.

Entonces, en esta búsqueda del amor real, ¿tendré que renunciar a lo simbólico y a lo imaginario? Sí. Tendré que poner los pies en la tierra, mirarme y mirar a los demás como lo que somos y no desde lo que fantaseo o deseo. Reprogramarme desde mis huesos y mi sangre, para dejar de ser niño(a) y empezar a amar como adulto, con los ojos y el corazón bien abiertos.

**Integrante del Colegio Colimense de Psicólogos A. C.*

colegiopsicol@hotmail.com



ALFREDO ARANDA
FERNÁNDEZ*

Ciencia nuestra de cada día Exabrupto

VARIAS veces he comentado en esta columna que la ciencia es endeble en nuestro país, que prácticamente no se le ha apoyado y que nunca se le ha tomado en cuenta seriamente dentro de los proyectos de Nación. Otro tema recurrente y relacionado ha sido el de la exigencia de impacto social y económico que se le pide a la comunidad científica por “todo” el apoyo que (no) ha recibido, ya que como que no se nota que haya ningún impacto. Según se dice, se nos ha apoyado de manera importante y no hemos hecho nada, o casi nada, que no es lo mismo pero es igual. Tal pareciera que la comunidad científica mexicana es percibida como un grupo de personas que se gastan cantidades importantes de dinero en hacer nada, sólo locuras u ocurrencias intrascendentes que no aportan a nada, mientras el país sufre con problemas importantes que por alguna curiosa razón no quieren atacar.

La comunidad científica es insensible, despreocupada. Es más, no le importa la sociedad. No le interesa nada más que estar cómoda. He plasmado aquí varias ideas que tratan de desmontar esas percepciones, pero el problema es serio. Además, por si esto no fuera poco, se empieza a manifestar de manera cada vez más directa la idea de que en el mundo académico nacional, concretamente el científico, hay mucha simulación, comodidad y fraude. En otras palabras, la comunidad científica mexicana no está interesada en aportar a su país, es corrupta y necesita una lección.

Yo sí conozco personas que simulan. Conozco colegas que navegan en la comodidad que permite el sistema. He visto actitudes poco éticas entre personas de la academia. Sí, eso existe, y más de lo que me gustaría. Lo he descrito también en este espacio. Sin embargo, no puedo dejar de expresar mi profunda inconformidad con las ideas expuestas arriba, sobre todo cuando son emitidas por personas que deberían saber un poco más de cómo funciona la ciencia y por qué la educación es el pilar más importante de una sociedad saludable.

Como ya he expresado antes, no es verdad que en México se ha apoyado a la ciencia. ¿Qué es lo que quiero decir? Trataré de explicar mi exabrupto de la siguiente manera. Para contextualizar, si el día de mañana a cualquier universidad del país se le aprobara un proyecto en el área de química por 10 millones de pesos, sería una noticia importante, habría alegría y ayudaría mucho a quienes participaran en ese proyecto. Sería sin duda la noticia del año para ese grupo. Sin embargo, esa misma cantidad es irrisoria para el tipo de gasto corriente que utilizan laboratorios de mediana calidad en la misma área pero en países con ciencia saludable, robusta. Laboratorios y equipos de trabajo con los que además nuestro grupo tiene que competir. Es más, nos gustaría, casi esperamos, que si les dieron los 10 millones, po's que compitan con los mejores, ¿no? Lo que quizá no es obvio para muchas personas es que no funciona así. Lograrán algo, pequeño, interesante, importante, pero difícilmente podrán competir. Y digo difícilmente, porque hay quienes a pesar de todo lo logran.

Conozco personas que en mi país logran hacer cosas maravillosas, impresionantes. Personas y grupos que con prácticamente nada, verdaderamente nada como ya vimos, son capaces de sobresalir en el contexto internacional. Tengo colegas que se esfuerzan de manera impresionante por contribuir al conocimiento y la sociedad a través de investigaciones que requieren, además de un gran talento, una dedicación profunda, compitiendo al tú por tú con los mejores grupos del mundo y haciéndolo en medio de ambientes académico-burocráticos hostiles y sin el financiamiento requerido. ¡Imaginen qué podrían lograr en condiciones mínimamente adecuadas!

Desafortunadamente también conozco muchos casos de jóvenes, que justo al empezar a desarrollar sus carreras científicas dentro de nuestras universidades, se encuentran en un pantano de subdesarrollo académico que fácilmente termina con sus posibilidades de construir una verdadera trayectoria científica. Por no existir apoyo decidido y firme a la educación y ciencia, nuestras universidades viven realidades complicadas que hacen difícil la vida académico-científica y se ven envueltas en dinámicas y programas que impiden el desarrollo profesional. Al no tener lo mínimo necesario, se prioriza lo elemental, más no necesariamente lo básico, para “sacar el día” y en el camino se sacrifica mucho. En fin, la cosa no es trivial.

Este exabrupto va por todas esas personas que a pesar de todas las dificultades logran hacer ciencia y una vida universitaria digna. Ustedes saben quiénes son, y también quiénes no.

**Coordinador General de Investigación Científica de la Universidad de Colima*

*Blog #HablemosDeCiencia: <http://fefino.com>
Twitter: @alfredoaranda*



ÓSCAR LLAMAS
SÁNCHEZ

La palabra del domingo Manos lavadas, corazón vacío

LOS judíos de la época de Jesús habían convertido los mandamientos de Dios en puros actos rituales, ceremonias, lavatorios y otras exterioridades, olvidando lo fundamental: el amor a Dios y al prójimo. Y criticaron a Jesús porque sus discípulos no cumplían con la tradición de lavarse ritualmente las manos antes de comer, como si no cumplir con esa tradición farisaica fuera algo terrible, culpable.

El Señor respondió con energía ante esta actitud vacía y formalista: “Hipócritas, les dice, ustedes dejan a un lado el mandamiento de Dios para aferrarse a las tradiciones de

Ciertamente, el Señor nos está diciendo que la verdadera pureza del hombre es algo más hondo y profundo que manos lavadas. Las acciones del hombre provienen del corazón. Y si éste está manchado, el hombre entero queda manchado.



ROGELIO PORTILLO
CEBALLOS

De ayer y de ahora Carrera laboral femenina

EL domingo pasado encendí la televisión. Estuve oprimiendo el botón automático del control, tratando de seleccionar algún canal que me interesara. Ubicaba uno y veía un trozo de película, luego otro de entrevistas, otro de deportes, uno más con noticias, y no hallaba algo atractivo para entretenerme, hasta que me atrapó un programa que se llamó “Mujeres en la cima”. Empecé a concentrarme en las opiniones y comentarios de mujeres preparadas y ejecutivas que buscaban hacer carrera en sus empresas y las dificultades que vivían. La conductora resultó ser una afamada empresaria inglesa que dirige una gran empresa con distintos departamentos, ocupados con diferente porcentaje de mujeres en ellos.

En el transcurso del programa afloraron los principales problemas que viven las mujeres en el competitivo mundo laboral inglés. Uno es el relativo a las licencias por maternidad, cambio emocional, económico y laboral que sufren, sobre todo las que están haciendo carrera dentro de la empresa. “Después de algunos años de trabajar y ascender en mi trabajo, estoy embarazada y estoy viendo si continuaré trabajando una vez que haya dado a luz”, decía una ejecutiva inglesa con un dejo de insatisfacción, al darse cuenta de que tendría que optar entre su desarrollo laboral y la atención a su familia, en este caso, a un recién nacido.

De dos entrevistadas viviendo esta situación, una se reintegró a trabajar pero con un horario recortado, de tiempo parcial; la otra de plano renunció para concentrarse en su hijo, en sus cuidados y en su crianza. Esta última decía: “Aquí en Reino Unido es muy caro lo que tiene uno que pagar porque le cuiden un niño, no tiene caso trabajar para destinar a otra persona un gran porcentaje de lo que ganas para ello, además de quedarte

los hombres. Nada que entre de fuera puede manchar al hombre; lo que sí lo mancha es lo que sale de dentro, porque del corazón del hombre salen las intenciones malas”.

Ciertamente, el Señor nos está diciendo que la verdadera pureza del hombre es algo más hondo y profundo que manos lavadas. Las acciones del hombre provienen del corazón. Y si éste está manchado, el hombre entero queda manchado. El defecto de aquellos fariseos fue el de exagerar al máximo el cumplimiento de todas las prácticas y tradiciones externas y rituales, olvidando el interior del hombre.

Dios puso en lo más íntimo del hombre una conciencia que simbólicamente llamamos con el término de “corazón”. Es la intención, la libre voluntad donde se libra la lucha entre el bien y el mal. De ese interior provienen los actos buenos o malos y no del exterior, como serían las vestiduras, las abluciones y demás ritos superficiales.

Jesús llamó hipócritas a los fariseos: “Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí”. Nosotros somos fariseos cuando aparentamos por fuera una cosa y por dentro pensamos o hacemos lo contrario. Es fácil juntar las manos o decir oraciones a cantar, o llevar medallas; lo difícil es vivir en cristiano y actuar conforme a los mandamientos de Dios, con convicción, con amor.

Cristo proclamó y realizó la nueva ley, la ley del Evangelio, la revelación plena y definitiva, la nueva y eterna alianza de Dios con todos los hombres sin excepción. Alianza que el propio Cristo ganó para nosotros, entregándose como víctima de reconciliación. El Señor nos da su gracia, pero es necesario aceptar y practicar lo que Dios quiere de cada uno de nosotros para integrarnos a su vida divina y a sus planes de salvación. Estudiar nuestra fe católica, practicarla en toda su plenitud y propagarla con la palabra y el ejemplo.

Amigo(a): Purificar el corazón es algo más importante y más difícil que lavarse las manos. Amar y servir a Dios y a nuestros prójimos es una tarea nada fácil, pero con Dios todo se puede. ¡Arriba los corazones! Cristo está con nosotros en la eucaristía, pan de vida que da la fuerza y el amor que mueve montañas.

casi sin ver o atender a tu hijo”.

Al ver estos casos, recordé cuando en una conferencia a la que asistí hace tiempo en una universidad privada de Guadalajara, una alta ejecutiva ponente expresaba: “No saben lo difícil que es para una mujer con alto nivel directivo conciliar su vida privada con su carrera laboral; cuando tuve a mi hijo estaba trabajando y viajando, sólo lo veía a través de una pantalla, yo me preguntaba: ¿Vale tanto esto que estoy haciendo para no estar ahorita mismo abrazando y cuidando a mi hijo?”. Siento que la clave está en encontrar la mejor fórmula para conciliar la vida laboral con la vida familiar y/o afectiva. Y aunque la mujer que trabaja no tenga altos cargos, de todos modos se enfrenta a este problema: la atención y cuidado de esposo e hijos, su alimentación, su ropa, sus tareas, etcétera; trabajo doméstico que se concentra en ella, o en el mejor de los casos, está repartido con los hijos y esposo.

Para que la mujer permanezca y ascienda a mejores puestos, pienso y propongo que la sociedad aplique políticas públicas eficaces: 1.- Construir y adaptar más espacios como guarderías con personal competente. 2.- Tener más escuelas de tiempo completo donde los niños estén debidamente atendidos y alimentados, con horarios que hagan posible que la mujer trabaje sin la preocupación y zozobra de su atención. 3.- Que en la reforma laboral haya eco en la necesidad de trabajos de tiempo parcial o actividades con horario flexible. 4.- Una política cultural y educativa que transforme la conducta y visión de algunos varones para comprender el papel de las mujeres y no oponerse al trabajo y progreso femenino. 5.- Un apoyo económico público a abuelos cuidadores y mayor reconocimiento a la familia como institución donde importan tanto madre, padre e hijos.

En donde se concilien las diferencias mediante el diálogo y la comprensión, en donde marido y mujer (trabaje uno o los dos; gane más uno o el otro; tengan horarios pesados, corridos, parciales o flexibles) puedan convivir y formar a sus hijos como buenos ciudadanos y excelentes personas. ¿Podremos lograrlo?

La clave está en encontrar la mejor fórmula para conciliar la vida laboral con la vida familiar y afectiva. Y aunque la mujer que trabaja no tenga altos cargos, de todos modos se enfrenta a este problema: la atención y cuidado de esposo e hijos.



CARLOS RAMÍREZ

Indicador político

México: El 68 que no existió

Las efemérides muchas veces tienen más valor por su significado que por su contenido. En buena parte del planeta se recuerda el medio siglo de las revueltas estudiantiles, aunque sólo por su recuerdo y no por sus resultados: los conflictos juveniles en Francia, EU y México tuvieron una victoria simbólica, aunque en la realidad política resultaron un fracaso, porque entronizaron a la derecha.

Primero una precisión. A comienzos de 1967, Octavio Paz, ante las rebeliones juveniles en EU por la guerra en Vietnam y el reclutamiento forzoso, hizo un deslindamiento de objetivos de protesta en tres puntos concretos: revuelta, rebelión y revolución. La primera era el estallamiento de la insatisfacción sin objetivos claros; la segunda, mostraba una respuesta desobediente contra la autoridad; y la tercera, representaba el cambio violento. Las rebeliones juveniles fueron así, una revuelta, el estallamiento de la insatisfacción.

Respecto a los resultados, Carlos Fuentes señaló en 2005 que la victoria conservadora ante las rebeliones juveniles había sido “pírrica”, es decir, contradictoria: ganaron, pero perderían. En Francia, la izquierda socialista arribó el poder en 1981, casi 3 lustros después de mayo de 1968. En EU, la protesta logró anular en 1973 el recluta-

miento obligatorio, contribuyó a presionar el retiro de tropas en Vietnam y aceleró la consolidación de las reformas de los derechos civiles. En México hubo un proceso de reforma política que condujo a lo que parecía imposible por el dominio del PRI: la alternancia partidista democrática en la Presidencia de la República.

En México, la rebelión estudiantil fue caótica y radical, a veces con propuestas incumplibles, con un grupo dirigente (el Consejo Nacional de Huelga) atrapado en el asambleísmo de decenas de miembros y con un pliego petitorio antipolicíaco.

Comenzó con el enfrentamiento entre pandillas de una escuela pública y una privada el 22 de julio, que terminó en Tlatelolco el 2 de octubre, con estudiantes detenidos y asesinados. Y hasta la fecha, sin pruebas contundentes que expliquen la conclusión. Las elecciones generales de julio de 1970 le dieron la victoria contundente al candidato del PRI, Luis Echeverría Álvarez, quien había sido secretario de Gobernación en 1968, por tanto, corresponsable directo del manejo gubernamental de la crisis estudiantil.

De 1968 a la derrota electoral del PRI en el año 2000, ocurrió un proceso de reformas en cámara lenta, comenzando, paradójicamente, con la reforma constitucional del presidente Gustavo Díaz Ordaz, al bajar la edad ciudadana para votar de 21 a 18 años. Fue significativo que la mayoría de los estudiantes en la revuelta eran menores de 21 años y no podían votar. La ley establecía en 21 años el derecho al voto o desde 18 años si se trataba de personas casadas por la vía civil. Así, la protesta del 68 nunca se planteó el derecho a la ciudadanía: protestaron en las calles sin derecho al sufragio.

El proceso de reforma política democrática en México del sistema cerrado y autoritario de 1968 al año 2000, se podría considerar un proceso de transición de un régimen autoritario a uno democrático. En 1975, Jesús Reyes Heróles, presidente del PRI, le dijo al líder comunista español, Santiago Carrillo, que México no podía transitar a la democracia porque no era una dictadura como la de Franco, aunque en los hechos, en México había un autoritarismo severo de partido dominante y una oposición controlada.

Pero de manera paradójica, a Reyes Heróles le tocó operar durante 1977-1978 la decisión de revolucionar el sistema de partidos para abrirle el registro legal a la única fuerza política con una propuesta alternativa al modelo

PRI: el Partido Comunista Mexicano, casi como reconocimiento a lo que negó años antes: México no era una democracia equitativa, sino autoritaria, por eso se requirió de esa primera reforma del poder. A partir de ahí, el PRI de los políticos (Echeverría y López Portillo) y el PRI de los tecnócratas (De la Madrid, Salinas y Zedillo) fueron realizando reformas políticas para distensionar las presiones políticas ante la imposibilidad de ejercer la represión autoritaria, hasta que en el año 2000 el PRI perdió por primera vez la Presidencia.

Los líderes mexicanos del 68 estuvieron en la cárcel, salieron amnistiados en 1971, muchos se refugiaron en la academia, otros se incorporaron al gobierno, pocos militaron en partidos de oposición de la izquierda socialista, hasta que el socialismo del Partido Comunista Mexicano se disolvió para revivir como Partido de la Revolución Democrática, aunque no como izquierda, sino como organización neopriista-progresista. López Obrador, el actual presidente electo, fue producto más del PRI que del 68.

Y como para dejar muy claro que el 68 mexicano no existió, con López Obrador llegaron a posiciones de gobierno algunos personajes del poder priista en 1968: Porfirio Muñoz Ledo (diputado de López Obrador) dijo dos discursos de apoyo a Díaz Ordaz después de la represión del 68, Manuel Bartlett Díaz (director designado de la compañía de luz) era funcionario del Ministerio del Interior. Ellos dos van a convivir con Pablo Gómez Álvarez, diputado por el partido de López Obrador, líder en 1968 de la juventud comunista del PCM y preso político.

Así, pues, el 68 mexicano estudiantil existió como protesta entusiasta y revuelta juvenil —no rebelión ni revolución en las categorías de Octavio Paz—, pero sin ninguna agenda reformista, democratizadora o coherente. Fue una explosión contra el abuso de fuerza de la policía contra estudiantes, creció alimentada por el furor juvenil y fue desmantelada con la brutal represión autoritaria. En todo caso, fue el estímulo inicial para que las élites priistas optaran por autorreformarse antes que el país estallara. La reforma llevó a alternancias en los años 2000, 2012 y 2018, por la vía de la democracia electoral.

carlosramirez@hotmail.com
@carlosramirez



EMILIO LEZAMA*

La otra diplomacia

La designación de Marcelo Ebrard como secretario de Relaciones Exteriores reconoce la importancia que da el nuevo gobierno al rol de México en el mundo. La política exterior mexicana ha sido una de las pocas áreas en las que nuestro país ha destacado regional y globalmente en el pasado; hoy, esta área del quehacer político es crucial para el desarrollo económico, social, cultural y científico de nuestro país.

Al igual que en otros rubros, en política exterior el Presidente electo llega fuertemente influenciado por el cardenismo. El cardenismo representó la cúspide de la política exterior mexicana. Sin embargo, el gran legado del cardenismo no es lo que se piensa; en México, los círculos académicos y políticos han vuelto a la Doctrina Estrada, aquella que presenta el principio de no intervención en asuntos internos de otros países, el pináculo de la política exterior mexicana.

En la realidad, la política exterior mexicana del Siglo XX fue exitosa, en gran medida, justamente porque no basó su actuar en esa famosa doctrina. México utilizó a la Doctrina Estrada como una herramienta diplomática en casos como el de Cuba o las dictaduras latinoamericanas, pero nunca dejó de asumir su responsabilidad global ni de perseguir sus intereses regionales, contraviniendo a la doctrina.

En el contexto global actual, regresar al purismo de una Doctrina Estrada no es plausible ni deseable. El problema de la Cancillería en los últimos sexenios no fue su intervención en asuntos internos de otros países, sino justamente su falta de intervención en cualquier asunto exterior. Mientras que el cardenismo elevó a México a un actor global, porque no tuvo miedo de asumir liderazgo en el concierto de naciones, en los últimos sexenios México ha actuado únicamente a la sombra de Estados Unidos, y por ello se ha vuelto irrelevante.

Una revisión histórica del actuar de México en el mundo nos permite entender que la Doctrina Estrada fue una herramienta, pero nunca dictaminó el conjunto de nuestra política. Ciertamente, la libre determinación de cada país fue un argumento medular para que México hiciera sus históricas protestas contra las invasiones a República Checa y Etiopía en la Liga de las Naciones; pero esa misma filosofía estuvo ausente durante la intervención mexicana en la Guerra Civil española, enviando balas y fusiles en la Revolución Cubana, donde se apoyó a los rebeldes, y en los conflictos



armados centroamericanos, donde el gobierno de México siempre jugó un rol importante.

En ese sentido, incluso la célebre política de apoyo a exiliados podría ser vista como contraria a la Doctrina Estrada. El exilio de Trotsky, los republicanos españoles, el Shah, etcétera, suponen una injerencia indirecta, pero al final interna, en asuntos de otros países. Puede no gustar a los puristas académicos, pero México logró una posición importante en el mundo y un liderazgo regional, justamente porque logró conjugar la Doctrina Estrada con un pragmatismo e injerencia global en el actuar cotidiano.

Queda claro que México no puede pretender retomar una doctrina que nunca fue realmente utilizada. Lo que sí es importante es que se desarrolle una diplomacia a la altura de las dimensiones políticas, sociales y geográficas del país. Además de la diplomacia clásica, es fundamental que se adopte y desarrolle el concepto de la diplomacia pública, aquella que permite a un país y a su cultura establecer vínculos con poblaciones extranjeras. Para un país como México, resulta fundamental establecer su poder blando a través de este tipo de diplomacia, permitiendo interacciones culturales y sociales que ayuden a proyectar la influencia

externa del país, y al mismo tiempo potencialicen su arte, ciencia y economía interna.

Durante los gobiernos tecnócratas, la diplomacia pública mexicana ha sido confundida o reducida a un esquema para atraer turismo, al mismo tiempo que países más pequeños, como Tailandia y Perú, han encontrado en ella una forma de poder competir en el concierto de las naciones, y al mismo tiempo desarrollar sus potencialidades. Ciertamente, la presente administración ha hecho un trabajo loable desarrollando la marca país, pero se ha visto limitado por su propia visión que gira en torno al turismo y la economía. La responsabilidad del nuevo gobierno no es acabar con este trabajo, sino encauzarlo en una política mucho más holística y amplia de diplomacia pública.

Es imposible e indeseable retomar la Doctrina Estrada tal cual fue planteada, lo que sí es plausible es volver a asumir el rol global de México que el cardenismo alguna vez estableció; para lograrlo, se necesita de una participación activa en la región y el desarrollo de una política de diplomacia pública amplia y visionaria.

*Analista político



MA. EUGENIA GONZÁLEZ PEREYRA*

Innovemos algo ¡ya!

Zapato de geisha

Todos tenemos una fuente inagotable de flexión, lo descubrí creo que siendo incluso una prepuer, y desde esos días me agrada cuestionar los dogmas y disfrutar de las convicciones. Y así, tratando de darle un orden más allá de mi mente, es que nace el concepto de *Innovemos algo ¡ya!*, un hacer que quiere compartirse; es un anhelo, una invitación, es cuestionarnos, es adquirir un punto de vista nuevo que se suma a lo ya aprendido.

¿De o referente a qué?, hay tantos temas dogmáticos que el espacio de oportunidad para hacerlo distinto es enorme, y aunque no todo está errado, sí es posible elevar el nivel de conciencia, acorde a la edad y la experiencia de cualquier tema. Por ejemplo, los zapatos que usé a los 3 años, por más lindos no me van más, a menos que

por no perderlos, quisiera usarlos siempre, deformando y obstruyendo el crecimiento y desarrollo de mis pies, pagando con dolor la distorsión de mi ser, así como le sucede en los pies de las geishas.

Con el método de la edad del “¿y por qué?” —quienes han tratado con infantes, saben que me refiero a esa etapa del desarrollo en donde de todo queremos saber por qué—, me doy cuenta de que haber usado dicha etapa como fija, me ha encaminado a la felicidad, al darle vueltas a las situaciones; hoy te puedo afirmar que la costumbre de cuestionar y reflexionar es una bendición, y realmente quiero que sea igual para ti. Mira, como un ejemplo, te invito a reflexionar que el sople divino que da Dios al hombre de barro, no es otra cosa sino la capacidad reflexiva y la escucha de la sabiduría propia, o mejor dicho, de esa parte en nosotros que nos hace uno con el todo, que es el único uno.

Quizás ya lo has notado, quizás como pensamiento en la quietud has tenido esta sensación de que una vez que somos conscientes de cualquiera que sea el tema o situación, el regreso a la ignorancia es imposible; por eso es que creo que nuestra capacidad de reflexionar es en sí nuestro canal de comunicación con el Creador, con Dios, con el amor y con cualquiera que fuese el principio del orden exacto, preciso e inamovible que hoy nos tiene aquí a ti y a mí. Sé que tratar este tema es camino minado, pues las creencias añejas nos harán querer detener la introspección, pero si nos damos el permiso de mirar una idea, quizás lleguemos a alguna convicción que nos conduzca hacia una vida serena, plena y colmada de

bendición, sin cargas y sin afrentas.

Ante la pregunta “¿En dónde está Dios?”, sé que es muy probable que conteste que está en la Tierra, en el cielo y en todo lugar, ya que es la respuesta aprendida en el catecismo infantil, en mi caso fue a los 5 ó 6 años, si no es que antes. Pero aquí la cuestión es si has o no desmenuzado la semilla que de niño recibiste, si hoy como adulto has hecho que germine, crezca y de fruto, o si simplemente sigues diciendo lo mismo sin haber definido qué es o dónde es todo lugar, ¿has pensado que todo, te incluye a ti? En la contienda por tener la razón, el ego y los dogmas nos distraen del nódulo vital, nos cegamos ante la matrix y somos sordos, de tal suerte que le hemos dejado de escuchar.

Dios es el orden perfecto, no está sentado con largas barbas humanas, esperando castigarte y lastimarte; de todo hacer hay consecuencias. La vida siempre sucede, vivir no se trata de sufrir, y sí de tener contentamiento aun en las tormentas.

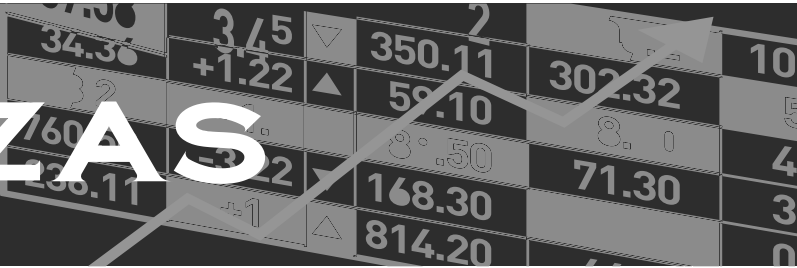
Porque estamos aquí para expandir nuestro particular potencial amoroso, para conectarnos con el Nous, para expresar el contentamiento de poder servir para servir a los demás; en una creación conjunta del amar, como cuando elegimos ser conscientes. Créemelo, Dios no es quien provoca el dolor de la geisha; lo provoca la tradición, el zapato de madera, quien lo puso y quien se lo deja puesto.

*Terapeuta

innovemosalgoya@gmail.com



FINANZAS



TECNOLOGÍA

La revolución tecnológica demanda jóvenes mejor preparados, por lo que es necesario que mediante alianzas entre academia, industria y gobierno, se generen habilidades y aptitudes que se adapten a las nuevas necesidades.



Disminuye participación de Pemex

Pese a la disminución de 10 por ciento, la petrolera se mantiene como la red de distribución más importante del país por la vía de su franquicia

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- De un total de 11 mil 991 estaciones de servicio que Petróleos Mexicanos (Pemex) tenía operando bajo la figura de Franquicia Pemex en los primeros seis meses del año pasado, ahora la empresa mantiene relación comercial con 10 mil 782 establecimientos.
Pese a la disminución de 10 por ciento, la petrolera se mantiene como la red de dis-

tribución más importante del país por la vía de su franquicia, pues casi nueve de cada 10 litros que se comercializan a lo largo del territorio nacional son colocados en las estaciones con marca Pemex.
Hasta ahora, mil 209 empresarios emigraron en la búsqueda de oportunidades con otras firmas como Shell, Chevron, Exxon, BP, Total, o integrando otros grupos gasolineros que empezaron a operar con marca propia y con nuevos suministradores.



De las 11 mil 991 estaciones de servicio que Petróleos Mexicanos tenía operando, en los primeros 6 meses del año pasado, ahora mantiene relación comercial con 10 mil 782 establecimientos. Foto Internet



El peso cerró con una depreciación de 2.52 por ciento o 46.9 centavos, al cotizar alrededor de 19.12 pesos por dólar. Foto Agencia

Cierra peso a la baja por incertidumbre del TLCAN

AGENCIAS
CIUDAD DE MÉXICO.- En la última semana de agosto el peso cerró con una depreciación de 2.52 por ciento o 46.9 centavos, al cotizar alrededor de 19.12 pesos por dólar, debido a la incertidumbre sobre el futuro del Tratado de Libre Comercio de América de Norte (TLCAN).
De acuerdo con Banco Base, este mes que recién terminó se caracterizó por un mayor sentimiento de aversión al riesgo, que afectó de manera negativa a los mercados financieros globales y al mercado cambiario, en particular a las divisas de economías emergentes.
La institución financiera explicó que lo que determinó la depreciación del peso fue la incertidumbre sobre el futuro de la relación comercial entre México, Canadá y Estados Unidos y el tono proteccionista más elevado del presidente Donald Trump.

Sector ganadero, sólido y confiable: Sagarpa

AGENCIAS
CIUDAD DE MÉXICO.- El sector ganadero del país es ahora un destino sólido y confiable de inversión gracias al esfuerzo e impulso de los productores de todo el país y al acompañamiento del Gobierno de la República en el mejoramiento genético y genómico, además de la creación de infraestructura como los rastros Tipo Inspección Federal (TIF).
Así lo aseguró el coordinador general de Ganadería, Francisco Gurría Treviño, quien colocó la primera piedra del Rastro TIF “De los Ganaderos de Centro” en Tabasco.
El funcionario de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) apuntó que esta moderna obra tendrá una capacidad de matanza diaria de hasta 200 bovinos y un costo aproximado de 45 millones de pesos, en tres etapas, con aportaciones del gobierno federal, inversión de los ganaderos y una tercera parte en crédito de la Banca de Desarrollo.
Durante el evento, Gurría Treviño indicó que la fortaleza del sector ganadero nacional es cada vez más importante por su alta calidad genética y genómica, además de que cada vez crece más la demanda de estos materiales de origen mexicano como semen sexado y embriones.
El funcionario federal

reiteró que otra muestra de lo robusto que es ahora el sector pecuario son las crecientes exportaciones de carne de res, las cuales ascienden a 245 mil toneladas, así como 130 mil toneladas de cerdo, y un millón de becerros en pie, lo que representa un valor aproximado de tres mil millones de dólares, además de que los envíos se han expandido a lugares tan remotos como Sudáfrica y Asia.
Ante ganaderos de Tabasco reunidos en la ranchería de Miraflores, municipio de Centro, dijo que la actual administración continuará con el apoyo a los sectores productivos hasta el último día del mandato del presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

Nuevas gasolineras diversifican oferta de combustibles

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- En México se venden 13 tipos de gasolina regular o Magna, 17 de Premium y 14 de diésel, además de otras ocho de diésel de Ultra Bajo Contenido de Azufre.
Con la apertura del mercado, las empresas propietarias de estaciones de servicio que operan con marca propia están ofertando diferentes tipos de combustibles, todas ellas encaminadas a convencer a los clientes de que son la mejor opción por rendimiento y beneficios a motores y al medio ambiente.
Sin embargo, muy pocas de esas firmas están vendiendo gasolina diferente a la que surte Petróleos Mexicanos (Pemex), debido a que implica importarla directamente.
Salvo los importadores, la única diferencia que hay en todos los tipos de gasolina que se encuentran disponibles en el mercado nacional tiene que ver con el aditivo y los detergentes que se les agregan.
Tan es así que, en materia de precios las diferencias son mínimas, de muy pocos centavos, de acuerdo con el catálogo de marcas mediante el cual el gobierno federal, la Secretaría de Energía y la Comisión Reguladora de Energía monitorean el mercado.
Los diferentes tipos de combustibles, desde gasolina regular, Premium y diésel están siendo distribuidos

por las empresas BP, Arco, Shell, Chevron, Kirkland, Repsol, Grupo G500, Sunoco, Gulf, Gaxo, Repsol y Total, entre otras.
Al final, la decisión sobre utilizar uno u otro combustible por parte de los usuarios depende de dos variables: la cercanía de las estaciones de servicio, así como las diferencias expresadas en pocos centavos en los precios.
ELEMENTOS DE DIFERENCIACIÓN
La oferta y las características de las gasolinas que presenta cada empresa se pueden obtener en la misma estación de servicio o en sus respectivas páginas web.



¿Eres empleado de una empresa o negocio?

1 Si te llaman de un número desconocido

2 Se identifican como gerente o director de la empresa

3 Te exigen sustraer dinero del lugar de resguardo, violando incluso cerraduras y espacios de seguridad

4 Piden que deposites el dinero a una cuenta bancaria

¡QUELGA es una extorsión

Informa a tus superiores y alerta a los compañeros de trabajo

DENUNCIA AL

911 EMERGENCIAS

089

Programa de Operaciones Interinstitucionales para los 50 Municipios de Atención Prioritaria.

CNS

COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

SEDENA

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBIERNO

COLIMA

GOBIERNO DEL ESTADO

SEMAR

SECRETARÍA DE MARINA

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

NACIONAL





LIBRE
Una juez federal sobreesayó la causa que se llevaba contra Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, testigo protegida en la investigación que se llevaba contra Elba Esther Gordillo, al ser señalada como quien transfería los recursos financieros a la líder sindical, con lo que obtuvo su libertad.

PORFIRIO MUÑOZ LEDO

Hoy se vive la refundación de la República

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Hoy se vive la refundación de la República, en la que participarán desde Andrés Manuel López Obrador hasta el más modesto de los servidores públicos, señaló Porfirio Muñoz Ledo.

Al emitir su discurso inicial en la sesión del Congreso General para arrancar el primer periodo ordinario de sesiones, el presidente de la Cámara de Diputados aseguró que es la hora cero de la nueva República y la tarea que les aguarda es enorme.

“La tarea que nos aguarda es inmensa, edificar un andamiaje jurídico digno de la sociedad mexicana y garante de la fortaleza nacional, no hay poder superior a los otros.

“Pero desde la Constitución de



Foto Internet

Presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo.

Apatzingán, inspirada por Morelos, éste es el órgano creador y reformador del Estado, nos enfrentamos a un desafío constituyente para el que necesitamos, como

régimen distinto en la búsqueda del consenso para llevar al país a un estado superior de convivencia plural.

“Iniciamos un régimen distinto, basado en la búsqueda incansable del consenso porque deseamos llevar al país a un estado superior de convivencia plural, inclusión social y pleno ejercicio de la soberanía popular. La reconciliación es un método para construir juntos, pero no un subterfugio para olvidar”, asentó.

“Vivimos hoy la refundación de la República, el pueblo de México nos ha otorgado a todos los representantes el mismo mandato, aunque en funciones diferentes la Cuarta Transformación del país, desde el presidente electo, Andrés Manuel López, hasta el más modesto de los servidores públicos”, dijo.



Foto Internet

Gerardo Fernández Noroña.

Piden que Presidente suspenda mensaje

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, pidió al presidente de la mesa directiva del Congreso de la Unión, Porfirio Muñoz Ledo, que solicite al presidente Enrique Peña Nieto la suspensión del mensaje en el Palacio Nacional, programado para el mañana, con motivo de su sexto y último Informe de Gobierno.

Al hacer uso de la palabra en el arranque de la sesión de Congreso General, Noroña le dijo a Porfirio Muñoz Ledo que el presidente Peña Nieto hará su Informe en Palacio Nacional y eso “es una ofensa a la soberanía del Congreso de la Unión, porque aquí es donde se representa al pueblo y donde constitucionalmente se rinde éste”.

Adelantó que el próximo 1 de diciembre, en la toma de protesta del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, el titular del Ejecutivo saliente será tratado con respeto y por eso le pidió reciprocidad.

“La moción es muy puntual, el Informe se entrega en esta soberanía según el artículo 69 constitucional, lo único que yo quiero pedirle, a nombre de esta soberanía, que le pida al presidente Peña Nieto que suspenda esa reunión [en Palacio Nacional].

“El Informe es aquí, según el artículo 69 constitucional, y por supuesto que el 1 de diciembre que el Presidente acuda a esta soberanía, lo vamos a tratar con absoluto respeto y le pedimos reciprocidad”, aseguró el legislador.

CONGRESO RECIBE SEXTO INFORME DE GOBIERNO

El secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prada, hizo la entrega formal del Sexto Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto al Congreso.

Porfirio Muñoz Ledo, presi-

dente de la Cámara de Diputados y Martí Batres, presidente del Senado, recibieron el último informe de labores del presidente Enrique Peña Nieto.

Muñoz Ledo agradeció la

constancia de recibimiento del Sexto Informe y aprovechó para enviarle un saludo al presidente Peña Nieto.

“Dígame por favor que nosotros sí pensamos acudir a las celebra-

ciones patrias y a su Informe de Gobierno, no queremos interrumpir ni por un instante la secuencia histórica y constitucional de la República”, expresó el morenista.

Gobierno deja “extraordinaria” corrupción: Álvarez Icaza

El legado de Peña Nieto deja 62 millones de personas sin ingresos suficientes para lo básico, señala

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El senador sin partido, Emilio Álvarez Icaza, señaló que el régimen que ayer concluyó dejó una “extraordinaria corrupción y acelerada impunidad”, además de pretender convencer que ese “desastre” es democracia.

“El legado de Enrique Peña Nieto es corrupción, violencia y miseria, deja 62 millones de personas sin ingresos suficientes para lo básico, los negocios al amparo del poder público, incluso, el dinero destinado a la pobreza y el más alto índice



Foto Internet

Emilio Álvarez Icaza, señaló que el régimen de Enrique Peña Nieto dejó una “extraordinaria corrupción y acelerada impunidad”,

de homicidios dolosos, incluso superior a los del gobierno del presidente Felipe Calderón”, expresó.

Álvarez Icaza anotó que ayer inicia una nueva etapa entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo,

en donde las fuerzas políticas se han reconfigurado, por lo que en esta nueva etapa, trabajarán en combatir la corrupción y la impunidad que tanto demanda la sociedad.

Refirió que confía en que sea

la última vez que el Presidente no acuda al Legislativo a entregar el Informe de Gobierno.

La intervención de Álvarez Icaza se dio en razón de que el Partido del Trabajo (PT), le cedió 3 minutos.

Dante Delgado ofrece apoyo a Morena en medio de interrupciones



Foto Internet

Dante Delgado Rannauro, coordinador en el Senado de Movimiento Ciudadano

Señala que los ciudadanos vigilarán de cerca el trabajo de los diputados y senadores

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Dante Delgado Rannauro, coordinador en el Senado de Movimiento Ciudadano (MC), expresó el posicionamiento a nombre de su fracción en el Congreso de la Unión, en medio de abucheos por exceder el límite de tiempo para su exposición, y con una orden final de parte del presidente de la Mesa Directiva,

Porfirio Muñoz Ledo, de concluir. Delgado destacó que los ciudadanos vigilarán de cerca el trabajo de los diputados y senadores, ya que el pasado 1 de julio “castigaron en las urnas” a la administración del PRI, representado en el Poder Ejecutivo por Enrique Peña Nieto.

En ese sentido, destacó que los votos de MC estarán del lado de la mayoría, encabezada por Morena,

en todo aquello que haga cambiar al país.

Casi al final de su discurso en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, Dante Delgado no podía concluir por las constantes interrupciones que luego vinieron también de la Mesa Directiva, incluso, la senadora Verónica Delgadillo se levantó para pedir a Muñoz Ledo que dejaran concluir a su coordinador.

“¡Es un honor estar con Obrador!”, gritan en tribuna a Ruiz Massieu

Reclaman la desaparición de los 43 jóvenes normalistas de Ayotzinapa

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La bancada mayoritaria de Morena en el Congreso de la Unión interrumpió el posicionamiento del PRI en la sesión del Congreso General, en voz de su presidenta nacional, Claudia Ruiz Massieu, para reclamar por la desaparición de los 43 jóvenes normalistas de Ayotzinapa.

Claudia Ruiz Massieu hablaba de que los priistas “no son merce-

narios de la política que cambian sus lealtades de acuerdo al proyecto en el gobierno en turno”, cuando un grito ensordecedor desde las curules de Morena enumeraron, uno por uno, a los 43 normalistas desaparecidos y exigieron justicia al final de la cuenta progresiva.

Unos minutos después, Ruiz Massieu hablaba de los logros del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto y de los costos políticos que le dejó a esta adminis-

tración las reformas hacendaria y energética, cuando desde las curules de Morena se escuchó el grito: “¡Es un honor estar con Obrador!”, en varias ocasiones.

Ruiz Massieu dijo que el Poder Legislativo es contrapeso y eso incluye a los grupos parlamentarios oficialistas y deben saber decir que “no”. “Seremos una oposición valiente, crítica y constructiva. Ni abyecta”, dijo la priista. “No obstruiremos lo que sirva y el PRI es un partido grande”, concluyó.



Foto Internet

Claudia Ruiz Massieu.



México tiene hoy bases más sólidas: EPN

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que el México de hoy es cualitativamente diferente al de hace 6 años y que, a 90 días de concluir su mandato, el país cuenta “con bases sólidas para aspirar a estadios más elevados de prosperidad, inclusión y cohesión social”, pero con “desafíos importantes” y mucho por hacer.

En su Sexto Informe de Gobierno, que envió ayer al Congreso de la Unión, detalló que las bases para el despegue del país se han dado a partir de mayor competitividad y productividad, acrecentando el potencial de desarrollo de la nación, condiciones necesarias para consolidar una sociedad de oportunidades para todos los mexicanos.

En la introducción del Informe, el Presidente indicó que, si bien en el país “persisten desafíos importantes”, México ha tenido logros significativos en las metas nacionales que han orientado la gestión pública desde el 1 de diciembre de 2012, y presumió la reducción de la pobreza, la solidez económica y las reformas, principalmente la educativa.

“En materia de seguridad, se registraron avances en las

principales líneas de acción, desde el fortalecimiento de la coordinación operativa entre órdenes de gobierno, hasta la prevención social de la violencia y el delito.

“No obstante, es indudable que aún falta mucho por hacer para garantizar la seguridad de la población en todas las entidades de nuestra Federación”, aseveró.

El Jefe del Ejecutivo presentó avances de su gobierno en los cinco ejes sobre los que desarrolló su mandato —México en paz, incluyente, con educación de calidad, próspero y con responsabilidad global—.

Advirtió que concluirá su administración con más de 95 por ciento de los compromisos que asumió “a lo largo y ancho del país durante la campaña presidencial de 2012”.

Indicó que, privilegiando el diálogo y la concertación, al inicio de su gobierno se establecieron acuerdos con las principales fuerzas políticas para realizar una profunda transformación del régimen legal e institucional, “con el fin de remover barreras al desarrollo de México”.

Peña Nieto destacó que el paquete de 14 reformas estructurales consolidadas en su gobierno han establecido “bases sólidas” para el desarrollo económico, político

y social de México durante las próximas décadas y han comenzado a producir sus primeros resultados en beneficio de la sociedad.

En lo político, el Presidente destacó los cambios en el régimen electoral que han establecido principios como la paridad de género en candidaturas a los congresos federal y estatales.

En el ámbito social, dijo que los avances más importantes incluyen la adopción de la Estrategia Nacional de Inclusión, que ha permitido concentrar los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno en el abatimiento de las carencias sociales.

“La economía de México atraviesa por un periodo de expansión constante. En todos los trimestres se ha registrado crecimiento a tasa anual y se ha producido la mayor generación de empleos formales en un solo sexenio del que se tenga registro”, resumió.

Dijo: “Estos logros acreditan la pertinencia del conjunto de transformaciones estructurales que nuestro país llevó a cabo para remover obstáculos al desarrollo económico, desde reformas de carácter general, como la laboral y la de competencia, hasta las sectoriales, como la energética y la de telecomunicaciones”.

AMLO: Salimos ilesos de calumnia por fideicomiso

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que salió ileso de la calumnia que se había generado por la multa de 197 millones de pesos del Instituto Nacional Electoral (INE) a Morena por la creación del fideicomiso Por los Demás.

Cabe señalar que dicho fideicomiso se creó para ayudar a damnificados de los sismos, sanción que fue revocada por el Tribunal Electoral.

“Se entregaron todos los beneficios, por eso no pudo la calumnia afectar y salimos ilesos, porque lo importante es que se entregó el apoyo de manera directa.

“Dos mil 400 pesos para cada damnificado y se tienen todos los recibos y las fotografías de los que recibieron los apoyos, entonces hubo mucha transparencia y claridad”, expresó.

En entrevista a medios en la casa de transición, López Obrador adelantó que una vez que el Tribunal Electoral resolvió no multar a Morena, vuelve a lanzar un llamado a los dirigentes de dicho partido y sociedad civil para que



Foto Internet

Andrés Manuel López Obrador, presidente electo de México.

se reinicie la recaudación de fondos para los afectados de los sismos, a través del mismo fideicomiso para reunir la meta de 103 millones de pesos antes del 19 de septiembre.

Explicó que ya se entregaron 80 millones de pesos a los damnificados y, antes del 19 de septiembre, se deberán reunir 18 millones de pesos para concluir la entrega que ya estaba pactada a 45 mil afectados.

“Vamos a continuar y vamos a cumplir con el compromiso de reunir en total

103 millones, faltan para esa cantidad 18 millones y ya estoy haciendo el llamado a militantes y simpatizantes de Morena, esto es legisladores, regidores, autoridades y ciudadanos en general para seguir depositando y que antes del día 19 de septiembre podamos reunir los 18 millones que hacen falta y cumplir con el compromiso”, expresó.

Sostuvo que es una buena acción. A pesar de la polémica y la denuncia, dijo, el tribunal resuelve por unanimidad que no tenía fundamento el resolutivo del INE.



Foto Internet

Mario Delgado Carrillo, coordinador de la bancada mayoritaria de Morena en el Cámara de Diputados.

“Nos entregan un país en ruinas”, dice Mario Delgado

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador de la bancada mayoritaria de Morena en el Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo, aseguró que están en una noche de cínicos porque legisladores de otros partidos han dicho que han servido al país, pero lo único que han hecho es que se han servido del país, lo han saqueado y lo entregan en ruinas.

“Estamos en la noche de los cínicos o parece que aquí hay varios que dicen que han servido al país y lo que han hecho por décadas es que se han servido del país y lo han saqueado, entregan un país en ruinas.

“La gente se cansó de vivir con miedo, de los muertos que se acumulan y del dolor”, dijo Mario Delgado.

Agregó que con la instalación de la 64ª Legislatura inicia la salida de la larga noche de violencia y estancamiento, pues es el tiempo de la Cuarta Transformación.

A pesar de las críticas, Mario Delgado llamó a sus colegas a protagonizar el renacimiento del Congreso como un soberano Poder para el pueblo con la construcción de los acuerdos y consensos y pidió que sean una Legislatura fundacional.

Dijo que muy tarde llegan las disculpas del presidente Enrique Peña Nieto por tantos escándalos de corrupción.

“Nos dejan la casa muy sucia por más que la pinten de blanco, el 1 de julio, el poder regresó al pueblo”, dijo.

CASO PUEBLA

El coordinador de Morena en San Lázaro, Mario Delgado Carrillo aprovechó su discurso en la apertura de sesión de la 64ª Legislatura para exigir justicia en la elección en Puebla.

“Exigimos también justicia en el fraude electoral de Puebla. Con esta sesión de Congreso general inicia la salida de la larga noche de

violencia, pobreza y corrupción”, dijo.

En la apertura de sesiones ordinarias con 401 diputados y 87 senadores, Mario Delgado habló del caso Puebla -donde el ex candidato a gobernador, Luis Miguel Barbosa Huerta pretende anular los comicios del 1 de julio con el argumento de que hubo fraude-.

CUARTA TRANSFORMACIÓN

Al fijar el posicionamiento del Partido Encuentro Social (PES), la senadora Sasil de León Villard afirmó que en el próximo periodo ordinario buscarán una reforma política para impulsar el voto electrónico y con ello evitar que los sufragios de las coaliciones sean mal contados.

Ello luego de que su partido, que fue en coalición con Morena y el PT, no alcanzó los votos necesarios que marca la ley y por ello será cancelado su registro.

En la apertura del primer periodo ordinario de sesiones, la senadora De León destacó la trayectoria del presidente electo, An-

drés Manuel López Obrador, a quien llamó un líder histórico, quien después de 30 años de caminar por todos los municipios del país no se dejó vencer.

“Nuestro líder, el presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, un pacifista con autoridad moral, basada en principios, valores, conducirá la Cuarta Transformación para la restauración nacional”.

Llamó a todas las fuerzas políticas a cerrar filas en torno al país y aprovechar esta oportunidad para darle a México el país que nos mereceremos. “Que Dios bendiga al pueblo de México”, dijo.

SUSCRÍBETE

a nuestra edición impresa o a la edición digital

y entérate muy temprano de TODA la información

www.diariodecolima.com

DIARIO DE COLIMA

316.18.00 EXT. 160-161



MICHOACÁN

Renuncia Síndica electa tras recibir amenazas

EL UNIVERSAL

BUENAVISTA, MICH.- Celia del Socorro Ortega Peláez, síndica electa del municipio de Buenavista, Michoacán, renunció al cargo por el que ayer rendiría protesta y anunció que se retirará de la política e incluso que abandonará el país por su seguridad.

Socorro Ortega era la propuesta, hasta el viernes, para ser la alcaldesa de ese municipio tras el asesinato del presidente municipal electo, Eliseo Delgado Sánchez, sucedido el pasado 20 de julio, quien ganó la elección abanderado por Morena.

A través de un video, Ortega Peláez hizo pública su renuncia y afirmó que “no me interesa la política, hago público que me voy del país. Jamás vuelvo a participar en la vida política, no me interesa, no me gustó y ni hablar”.

“Mi nombre era propuesta para la presidencia municipal. Renuncio. Tampoco lo acepto, renuncio a mi cargo como síndico municipal, está la fecha de recibido. Entre 8:30 y 9 de la mañana, ratifica el Congreso”, expuso.

En la grabación, cuya duración es de un minuto 23 segundos, Ortega Peláez aclaró que por motivos

de seguridad tampoco le interesa estar en el municipio, por lo que este sábado abandonará el estado y posteriormente el país.

Roberto Pantoja Arzola, líder estatal de Morena en Michoacán, dijo desconocer el video de la síndica electa de Buenavista, pero reveló que Ortega Peláez recibió amenazas a unas horas de que tomara protesta en el cargo.

Pantoja Arzola dijo que la situación de inseguridad es lo que ha llevado a los integrantes de la planilla ganadora en ese municipio, ubicado a 215 kilómetros de la capital michoacana, a tomar la decisión de renunciar.

“Les he pedido que se esperen. Vamos a reunirnos con el secretario de Gobierno el día de mañana y vamos a ver cómo acompañamos al cabildo electo que no se pudo instalar por cuestiones de inseguridad”, adelantó Pantoja Arzola.

SEGURIDAD E INTEGRIDAD, LO MÁS IMPORTANTE

Además, sostuvo, es más importante la integridad de las personas que cualquier cargo, por lo que buscarán la manera de garantizar su seguridad y la de sus familias. “La decisión la tomó por amenazas, es lo que te puedo decir. Fue amenazada el día de ayer, por

eso tomó la decisión de retirarse”.

A pregunta expresa, el líder estatal señaló que tiene cuatro regidores. “Ganamos Buenavista, ganamos la titularidad, la sindicatura, los cuatro regidores. No tengo comunicación con ellos ahorita. Ayer ya no me pude comunicar con ellos”.

“Vamos a revisar el tema con las autoridades, vamos a darle las garantías al cabildo electo es lo que te puedo decir por ahora, voy a comunicarme con el cabildo electo en el transcurso del día y lo más importante es que estén bien, que esté segura su integridad física. Lo demás, el tema del cargo, creo que ni siquiera tiene sentido. Es lo que he compartido con ellos, vamos a tener que esperar que las autoridades atiendan el problema de inseguridad de ese municipio; no te puedo compartir alguna otra información porque no la tengo”.

Además, señaló que se pondrá en comunicación, puesto que “el día de ayer lo hice con el prospecto para ocupar la Secretaría de Seguridad Pública, Alfonso Durazo; estuve este sábado también en comunicación con Josué Robledo, precisamente para analizar el tema. Ahorita lo voy a seguir haciendo y me preocupa sobre todo

la integridad física de los integrantes y de su familia, es lo que vamos a hacer ahorita para resguardar todo”.

Más tarde, Celia del Socorro Ortega Peláez publicó otro video de 46 segundos dirigido a los habitantes del municipio de Buenavista en el que anuncia su llegada a

la ciudad de Tijuana, Baja California, como lo había anunciado en la madrugada.

“Me encuentro en el centro de Tijuana, reiterando mi salida del partido (Morena), mi renuncia a los cargos públicos y comentándoles que jamás vuelvo a participar en la vida pública”, expresó.

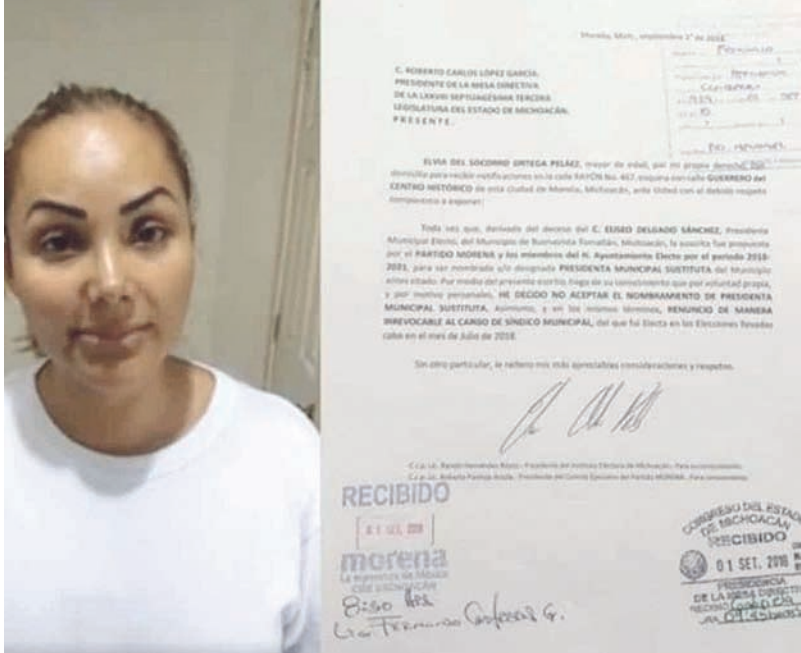


Foto Internet

Ante presiones de violencia, Celia del Socorro Ortega Peláez renuncia a la Presidencia de Buenavista, Michoacán.

HIDALGO

Crea Gobierno grupo de reacción para evitar linchamientos

EL UNIVERSAL

PACHUCA, HGO.- Luego de que los pobladores de la comunidad de Santa Ana Ahuehuepan en Tula, Hidalgo, quemaron a dos personas, el Gobierno Estatal determinó crear un grupo de reacción inmediata para evitar linchamientos en la entidad.

El secretario de Seguridad estatal, Mauricio Delmar Saavedra, informó que el gobernador Omar Fayad Meneses instruyó la creación de este grupo encabezado por el coordinador de la policía estatal, Uriel Moreno Castro.

Agregó que se busca que el grupo responda de manera inmediata en los casos donde se registre un posible linchamiento, como ocu-

rrió el viernes pasado cuando una pareja fue retenida en barandillas de una comunidad de la sierra, en Chapulhuacán.

Las dos personas fueron señaladas de presuntos “robachicos”, por lo que a fin de prevenir alguna tragedia, el coordinador de la policía acudió en helicóptero al lugar para trasladar a Pachuca a la pareja que vendía juguetes en Chapulhuacán.

La viralización en redes sociales que alerta sobre presuntos robos de niños ha generado una psicosis en varias entidades, entre ellos Hidalgo, donde el jueves pasado, alrededor de 200 habitantes de la comunidad de Santa Ana, golpearon y quemaron vivos a una pareja señalada por este delito.

La zona del Valle del Mezqui-

tal, en Hidalgo, está considerada como un foco rojo para este tipo de delitos y en lo que va del año se han registrado más de una decena de intentos de linchamiento.

Uno de ellos se concretó la semana pasada en que un supuesto ladrón de autos fue detenido en la comunidad de Texcatepec en el municipio de Chilcuautla. El hombre a quien apodaban *El Ojos*, fue retenido por los pobladores quienes luego de atarlo a un poste le rociaron gasolina y le prendieron fuego.

El hombre murió en el hospital mientras recibía atención médica por las lesiones de las quemaduras de tercer grado que presentaba.

La mayoría de casos de linchamientos se han dado por supuesto delito de robo.



Foto Internet

El Gobierno Estatal determinó crear un grupo de reacción inmediata para evitar linchamientos en la entidad.

OAXACA

Detienen a 5 hombres con más de 3 mil litros de combustible

EL UNIVERSAL

PUERTO ESCONDIDO, OAXACA.- Luego de verse sorprendidos, 5 sujetos que fueron detenidos por personal de la Secretaría de Marina el viernes cerca de las costas de Oaxaca por transportar combustible del que no pudieron comprobar su procedencia, trataron de tirar la carga que estaba almacenada en bidones.

Así lo informó la dependencia a través de un comunicado en el que además detalló que esta detención se realizó cuando se realizaban operaciones de vigilancia, aproximadamente a 74 millas náuticas (137 kilómetros), al suroeste de Puerto Escondido, Oaxaca.

Cuando la tripulación de una aeronave de la Marina notó que una embarcación rápida tipo Go Fast, con 2 motores fuera de borda de alta potencia, navegaba con carga sospechosa, se solicitó apoyo para iniciar el operativo para detenerla.

“Por tal motivo, se estableció una operación con una unidad de superficie (buque) una aeronave de patrulla marítima y un helicóptero, así como personal de Infantería de Marina para su interceptación y aseguramiento

correspondiente, y con ello inhibir la presunta acción delincuencial”, se detalló.

Los marinos reportaron que tras esta operación se detuvo a cinco hombres de nacionalidad mexicana a bordo de la embarcación, en la que había 44 bidones con el combustible.

“Quienes al verse sorprendidos tiraron al mar citados bidones, los cuales posteriormente fueron recuperados por una embarcación de esta Institución naval”, se agregó.

Debido a que los detenidos no pudieron presentar documentación, procedencia, uso y finalidad de la carga, las autoridades presumieron que “son utilizados para abastecer embarcaciones que realizan actos ilícitos en la mar y de manera específica, aquellas de las cuales se tiene conocimiento que transportan cargas ilícitas”.

Por lo que las personas detenidas, así como la embarcación y el combustible asegurado, fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, por la presunta violación a la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, en tanto se iniciaba de la carpeta de investigación correspondiente.

MAZATLÁN

Denuncian a médico del ISSSTE por acoso sexual

EL UNIVERSAL

MAZATLÁN, SIN.- Un médico suplente, adscrito a la clínica del ISSSTE de Mazatlán, fue suspendido en tanto se investiga una acusación hecha por una joven de 18 años de acoso sexual.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) será el organismo que practique propias indagatorias del caso.

El médico fue identificado como Juan Manuel “N”.

La directora del hospital, donde se presume se registró el abuso sexual en el área de urgencias, María Lizet López Moreno, reveló que el profesional adscrito fue suspendido en forma inmediata, en tanto se resuelve su situación.

Según los hechos revelados por



Foto Internet

Médico suplente, adscrito a la clínica del ISSSTE de Mazatlán, fue suspendido en tanto se investiga la acusación por acoso sexual por parte de una joven de 18 años.

la joven paciente de 18 años de edad, cuya identidad se mantiene en reserva, ésta acudió al hospital

el pasado 25 de agosto, por presentar problemas estomacales que le provocaban mareos.

OAXACA

Decreta Conavim Alerta de Género por feminicidios

EL UNIVERSAL

OAXACA, OAX.- Debido al creciente número de feminicidios, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), decretó la Alerta de Género para el estado de Oaxaca.

Tras ello, el fiscal General del Estado, Rubén Vasconcelos Méndez, aseguró hoy que esta medida no es el resultado de la violencia que se ha desatado en los 21 meses de gobierno de Alejandro

Murat Hinojosa; ello a pesar de que las organizaciones civiles contabilizan 210 feminicidios.

“La Alerta de Género no es resultado de lo ocurrido en el último año y medio. La violencia no se genera de forma espontánea. Hay un proceso y en Oaxaca ha sido largo, desde hace muchos años.

Y agregó: “Vean las condiciones en que se entregó Oaxaca derivado del sexenio anterior y ha dado como resultado mecanismos como éstos. Se activa por lo

que hemos venido recogiendo en los años anteriores”, justificó.

Precisó que tras la declaración de la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres (AVGM) todas las instancias, incluidos los órganos autónomos, como la Fiscalía del Estado, no nada más deben dar discursos, sino deben mostrar resultados.

Explicó que cada una de las áreas deberá realizar acciones específicas que den como resultado el ataque frontal a estas formas de violencia.